

Crónica del anarquismo moralo

Domingo Quijada González

Cronista Oficial de Navalmoral

1.- Introducción

Se han dicho y escrito numerosas verdades sobre el destacado comportamiento anarquista en la capital del Arañuelo, especialmente durante la etapa republicana. Pero también faltan otros muchos conceptos; y aclaraciones sobre datos erróneos o sesgados publicados, involuntariamente o no.

Respecto a los antecedentes, no hemos hallado constancia escrita acerca de ningún movimiento libertario en Navalmoral en el siglo XIX, aunque se ha divulgado que en 1877 ya existía la Federación Local de la AIT de Almaraz, como "Sociedad de Oficios Varios".

Lo que sí hubo, desde el último cuarto del citado siglo XIX, así como en los primeros años del XX fue un destacado movimiento republicano, pero dentro del ámbito liberal-burgués (D. Quijada, 1994 y 2003, en XXIII y XXXII "Coloquios Históricos de Extremadura").

1.1.- El triángulo

Conjunto formado por tres personajes que serán claves en la génesis y evolución del anarquismo moralo. Pudo ser un *cuadrilátero*, pero ese modelo geométrico perdería uno de sus lados.

• **Getulio Hernández Moreno:** aunque sus orígenes estuvieron fuera de Navalmoral (Garganta la Olla, donde nació; el Torrejoncillo de su infancia; sus inicios laborales en Hervás y Cáceres), será aquí donde desarrolle su gran labor sociopolítica desde que se incorpora (alrededor de 1914).

Dotado de una buena base e interés cultural, adquirida en el seno familiar (sus padres eran maestros), cuando llega a la capital del Arañuelo se encuentra con el hambre y la miseria que afecta a gran número de moralos debido a la *Crisis de Subsistencia* originada por la Primera Guerra Mundial, a la existencia de un latifundismo exagerado con ramificaciones caciquiles, al modelo productivo agropecuario dominante en la localidad (con una mayoría de pequeños agricultores y ganaderos sin tierra, o con superficies insuficientes), a factores meteorológicos, etc. Esa situación le impactará y condicionará durante muchos años su comportamiento político y sindical.

Tras contraer matrimonio en 1917 con una morala, se *independiza* laboralmente y establece su propio comercio, donde vendía *casi* de todo (básicamente del sector textil, calzado y ferretería); basado en las reglas básicas del comercio: vender bueno y barato, sobre unas armoniosas y humanas relaciones cliente-tendero. Para conseguir los mejores precios, compraba al por *mayor* y en fábrica, viajando a Madrid y Barcelona o a través de los *viajantes*. Y vendía al *por menor* en su tienda, y surtía a los pequeños comerciantes de Navalmoral y comarca. Siendo muy pronto el más boyante: "*porque vende y fía a todos, sin usura, con géneros de calidad y buen precio*" (me dicen).

Y, si las relaciones eran cálidas con sus clientes, no lo fueron menos con sus empleados: familiares, *aprendices* de futuros comerciantes o, simplemente, obreros parados que colocaba en sus almacenes ("*hasta que encontraran trabajo*"...).

Las primeras noticias escritas que encuentro de él, referentes a temas sociales (por los que siempre sintió una gran inclinación), datan de 1915, cuando se funda en Navalmoral "**La Redentora**" (*Sociedad Obrera de Socorros Mutuos*), a cuya primera Junta Directiva pertenece Getulio Hernández como Vocal (D. Quijada, "XXV Coloquios Históricos de Extremadura", 1996).

• **Alfonso González Marcos** (obrero; conocido por el apodo de "*Colorín*" pues era pequeño, delgado, activo y hablador...): al que Ambrosio Marcos (uno de los líderes del cenetismo moralo durante la etapa republicana) definía como "*el militante más viejo de Navalmoral, fue padre de todos en anarquía*" (hasta en su entierro, efectuado por lo *civil* en pleno franquismo...).

• **Florentino Álvarez Suárez** (a quien muchos llamaban "*Fu-Chan-Pa*": porque dirigía la fonda "Sampayo", o porque popularizó el champán en Navalmoral): otro *ilustre* anarquista, que también tuvo relación con "La Redentora" (presidente en 1933) y con la "Federación Obrera". Su hostel fue lugar clave de reuniones y otros menesteres.

Como exponía al principio, pudo haber sido un cuadrilátero; pero el cuarto personaje en cuestión, **Críspulo Nieto Alcázar** (otro de los fundadores de "La Redentora" y de la "Federación Obrera"), en la segunda fase de la 2ª República abandona el sindicato e ingresa en Izquierda Republicana.

2.- Nace la *Federación Obrera de Navalmoral*

De acuerdo con el *Registro de Asociaciones* que consta en el Archivo de Navalmoral, de 1933, la **Fecha de Fundación** fue el **14-IX-1919**. Cuyos Reglamentos se aprobaron cuatro días después:

- **Socios:** "*obreros manuales e intelectuales sin distinción*".

- **Objetivos:** "*mejorar las condiciones de vida de sus asociados y de los obreros en general, tanto morales como materiales; y aceptar, en todas sus partes, el programa del PSOE*".

Sin embargo, al año siguiente (1920), el sector más importante y radical se desliga del PSOE y se une a la CNT-AIT, tomando el nombre de "**Federación Local de Sindicatos Únicos**", de clara ideología anarquista (basada en el "*comunismo libertario*", aunque en Navalmoral nunca lo practicaron laboralmente, como le asevera Ambrosio Marcos a Gastón Leval...). A partir de entonces, los sindicalistas más moderados permanecen en la corriente ugetista.

- **Sede:** en unas dependencias del Complejo "Amarnie" que el histórico republicano y empresario ejemplar Agustín Marcos Nieto les había dejado. Era la "*Casa del Pueblo*".

- **Número de Socios** (de acuerdo con el citado Registro de Asociaciones): **240** (1919), **491** (1920), **221** (1924, Dictadura), **659** (1930: 585 hombres y 74 mujeres), **735** (1931) y **1.200** (1933).

- **Comisión Organizadora** (1919): Getulio Hernández Moreno, Alfonso González Marcos, Fermín Jiménez Marcos y Jesús Sánchez.

- **Primera Directiva:** en septiembre de ese mismo año 1919, una vez que efectuadas las oportunas elecciones internas. Quedó así:

- **Presidente:** Victoriano Sarró Pablos (agricultor, emigrante en Francia años antes...; padre de destacados anarquistas morales, entre los que sobresalió Bernardo Sarró Fernández). En octubre le sustituye Florentino Álvarez Suárez, una vez que se reestructura la agrupación.
- **Vicepresidente:** Justo Marcos.
- **Secretario:** Mateo Marcos Nieto.
- **Tesorero:** Crispulo Nieto Alcázar, del que ya hemos hablado.
- **Vocales:** Nicolás Alfonso Gómez (que evolucionará hacia Acción Republicana), Crispulo Simón, Julián López y Ramón Fernández.

Celebran la primera Junta el 1 de octubre de 1919, comenzando al siguiente día las denuncias contra los patronos: "*por despido ilegal, incumplimiento de la jornada laboral, horarios, salarios, etc.*". A la vez que inician la serie de conferencias y mítines, con presencia continua de "*compañeros madrileños*" (lo que sería habitual, dada la cercanía y buenas comunicaciones con la capital de España). Recordemos que ese día se implanta la jornada laboral de 8 horas.

En esas estaban cuando el Consejo de Ministros aprueba el “Proyecto de Sindicalización Obligatoria”. Por ello y en nuestra Villa, tal vez como respuesta a la citada, se crea el **Sindicato Católico Agrícola**, que algunos morales (propietarios sobre todo) llevan a cabo el 12-10-1919.

3.- Adhesión a CNT-AIT y evolución posterior

Como decíamos, en **1920** rompe con el PSOE-UGT y se une a la CNT-AIT, tomando el nombre de *Federación Local de Sindicatos Únicos*. Por lo que se producen cambios destacados: Alfonso González en la Presidencia (la primera vez que lo hallo escrito), Constantino Ballesteros Sánchez (obrero) en la Vicepresidencia (otro de los fundadores de "La Redentora", que después se desliga del cenetismo e ingresa en Acción Republicana) y Getulio Hernández como Secretario.

Y, como es evidente, su entrada en la órbita anarquista incrementa la conflictividad obrera en la localidad, pero aún no alcanza la temperatura que logrará durante la 2ª República: el 25 de mayo de 1920 la Directiva del "*Centro Moralo*" (sociedad recreativa y social morala) felicita al presidente de la *Casa del Pueblo* por la "*correcta actitud de los socios de la Federación Obrera, que evitaron así un día de luto ante la imprevisión demostrada por el alcalde en los sucesos de ese día*" (tal vez alguna manifestación de tipo reivindicativo).

Al año siguiente (**1921**), y como era norma habitual (para que todos intervinieran, excepto en ciertos momentos claves), renuevan la Junta Directiva. En su composición no aparecen personajes conocidos, si excluimos al vocal Ruperto Gómez Luengo (destacado militante más adelante).

En junio de ese año, la Federación Obrera morala se *mancomuna* con la de Talayuela, "*aunque con independencia absoluta en materia económica, con el objetivo mutuo de aunar las fuerzas para lograr unas mejores condiciones en el mundo laboral*". Compartían una Sede común en la "Casa del Pueblo" de Navalmodal. Conviene saber que en ese pueblo sindicalmente controlaba la UGT.

Respecto al año **1922**, en el Archivo sólo aparecen dos hechos referentes a la Federación Obrera:

- El primero data de enero de ese año cuando, ante el incremento tan grande que adquiere, se divide en nueve secciones: Albañiles, Carboneros, Carpinteros, Hortelanos, Labradores, Zapateros, Comunicaciones, Obreros del Campo y Comercio.

- El segundo tiene que ver con la composición de la Directiva, en la que destaca la elección de Crispulo Nieto Alcázar como presidente, así como la presencia de algunos ferroviarios.

Pero esto último fue importante, puesto que ese sector estaba dominado por la UGT. Sin embargo, el 12 de abril de 1922 se funda en Navalmoral el "**Consejo Obrero de Navalmoral, del Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria**" (SNIF): sección sindical afecta a la CNT, que englobaba a los operarios de la "Zona Primera" (personal de la Compañía de la línea Madrid-Cáceres-Portugal, así como la del Oeste de España). Posteriormente, ya en 1932, dará origen a la "Federación Nacional de la Industria Ferroviaria" (FNIF). La aportación de esos operarios será destacada, sobre todo en lo referente a los contactos con Madrid. Según reflejaban sus Estatutos, sus objetivos se centraban en la "*lucha de clases, así como en el mejoramiento moral y material de sus afiliados*". Su primer presidente fue Camilo Toribio, que alcanzará un gran protagonismo.

No aparecen datos relativos a 1923. Pero sí los hay de **1924**, en plena Dictadura. En la Junta Directiva de ese año (clandestina) entran personajes que brillarán en los próximos años: caso de Eustasio Luengo Rosell como vicepresidente, José Moreno Fraile en la Secretaría y el vocal Felipe del Monte Gómez; pero también "repiten" como vocales los veteranos *ilustres*: Florentino Álvarez, Alfonso González, Getulio Hernández, Crispulo Nieto, Constantino Ballesteros y Ruperto Gómez; tal vez para asesorar y ayudar con su experiencia a superar la prohibición impuesta a CNT.

4.- El comportamiento durante la Dictadura de Primo de Rivera

A partir de entonces, y como es natural, la organización y el trabajo de la Federación Obrera moral se llevará a cabo en la clandestinidad. Sin embargo, más o menos "solapadamente" seguía "viva y coleando", como deducimos de cuatro hechos que surgen en esa etapa política:

1. La primera estuvo relacionado con la "Fundación Concha" (la benéfica y cultural obra de don Antonio), ya que en el año 1922 sus patronos compran un solar (una "era" del Cerro) para erigir las nuevas Escuelas. Convocan un Concurso para construir las, que fracasa. Por lo que encargan dichas obras en 1924 a la "Federación Obrera de Navalmoral": prueba que sobrevivía, aunque en apariencia se dedicaran sólo a actividades laborales (como si de una cooperativa se tratara...).
2. La segunda es posterior, del 17 de mayo de 1926, cuando se funda "**La Previsión Moral**": sociedad de socorros mutuos del ganado, similar o sección de "La Redentora" y muy ligada a la CNT: en la Comisión fundadora estaban Ruperto Gómez (líder de la CNT, agricultor) y Felipe del Monte (vocal en 1924, electricista de "Hidroeléctrica

Morala"...). Se intuye que el movimiento libertario la quiere controlar, o utilizarla para conseguir sus fines.

3. La tercera ocurrió a los pocos días de la anterior: el citado "Consejo Obrero de Navalmoral, del SNIF", solicita permiso para celebrar una reunión en el Teatro Díaz, con el fin de renovar su Junta Directiva. Se lo conceden (tal vez porque lo asociaban con la UGT, que sí estuvo tolerada).
4. La última es de marzo de 1929, cuando el Ayuntamiento Navalmoral denuncia al de Valdehúncar por no construir la travesía de la carretera a Guadalupe. Pero éstos alegarán que *"la culpa es de la Federación Obrera, pues quieren colocar en los trabajos a los obreros morales parados..."*.

5.- Etapa prerrepublicana

Hacíamos mención a las lógicas dificultades que la CNT sufrió durante la Dictadura. Pero, tras la dimisión de Primo de Rivera (28-I-1930), se reconstituye el sindicato, que rápidamente incrementa su número de asociados: en este año 1930 alcanzará los **659** afiliados (585 hombres y 74 mujeres).

Pero, antes ya de que se exiliara don Miguel, los yunteros morales comienzan a movilizarse, iniciando abiertamente el proceso reivindicativo, sobre todo en el ámbito agrario: como sucedió el 10 de enero, cuando 300 de los 453 agricultores envían una instancia al Director General de Agricultura, a través del alcalde, solicitando *"el arriendo para labor de las dehesas de Las Lomas, que su dueña no acepta, ya que sólo alquila los pastos"*. Comportamiento pacífico aún.

Poco después, a primeros de marzo, la Federación Obrera sigue aún en la clandestinidad: el alcalde recibe un telegrama del Gobernador Civil comunicándole que se ponga en contacto con la Guardia Civil, pues *"se celebran reuniones en la Fonda Sampayo donde se propagan ideas avanzadas, siendo los organizadores de las mismas Getulio Hernández (concejal), Alfonso González y Florentino Álvarez (dueño de la fonda)"*. Después, la máxima autoridad provincial los convoca, lo que origina la protesta ciudadana que envía el siguiente escrito: *"esta Comisión de vecinos, de todas las clases sociales, se dirige al Gobernador protestando por las injustas acusaciones hacia ellos, siendo sus conductas intachables, cuya labor constante ha sido siempre el bienestar de las clases menesterosas y el mantener, a todo trance, el orden público"*. Lo más probable es que trataran de reorganizar la CNT morala, pues hasta unos días más tarde (21-III-1930) no son autorizados los actos políticos; y que, hasta el 10 de mayo, no legalizan al sindicato anarquista (aunque se acordó el 30 de abril).

Según el telegrama citado se aplicaba a Getulio el cargo de concejal pues, de acuerdo con el R.D. del 15-I-1930, Berenguer designa como mitad de ediles a los *mayores contribuyentes*: y Getulio Hernández estaba entre ellos, de acuerdo con la contribución (poseía matrícula de *1ª Categoría*).

Pero ahora ni dimite, como hizo en 1924: quizás porque se estaba fraguando la aprobación definitiva del **Centro de Fermentación de Tabacos** de Navalморal (se consigue el 9 de mayo): esa obra unió a todos los moralos en una época tan conflictiva, cualquiera que fuera su ideología, clase y condición, y Getulio no se queda al margen (formó parte de una de las diversas Comisiones); quizás, porque fue consciente de la magnitud de esa empresa: puestos de trabajo y jornales para los obreros, negocio para los empresarios (el capital invertido producía el 5 % de interés anual) y un nuevo y rentable cultivo para los agricultores y jornaleros de la comarca. Puede que también decida ya actuar socialmente desde la política.

La Federación Obrera, una vez *legalizada*, comienza a cimentar las bases de su posterior auge. Para lo que *desempolva* sus Estatutos iniciales, que en octubre envía a las autoridades provinciales. Y crea una nueva sección en el colectivo: la "*Federación de Obreros Manuales e Intelectuales*", cuyo lema era "*Paz y Trabajo*". En la primera Comisión, entre otros, estaban Alfonso González, Felipe del Monte y Arsenio Feliú. Poco después, en diciembre de este año 1930, renuevan su Junta Directiva anual en Asamblea, con importantes novedades: como presidente consta José Moreno Fraile, líder ya reconocido y que había presidido la Comisión Reorganizadora tras la Dictadura; en la vicepresidencia aparece Marcelino Sarró Sánchez, obrero, que será uno de los fundadores de las "Juventudes Libertarias"; el secretario es Pedro Sánchez Oliva, que más tarde abandona (cuando se radicalice la Federación Obrera), afiliándose al PSOE, de cuya Ejecutiva local fue miembro (desde donde *desnuda* a la CNT); de la Tesorería se encarga Eulogio Escudero Egea, ferroviario; y entre los vocales aparece ya Ambrosio Marcos González, futuro líder del sector radical.

Sobre los **sucesos de Jaca y Cuatro Vientos** acaecido en diciembre de 1930, los únicos datos que hay en el Archivo hacen referencia a que han declarado el "Estado de Guerra": se ordena que las tabernas cierren a las 22 horas, y los café-bares a las 24. Aunque tuvo que ocurrir algo más...

Pues, el día 14 de diciembre de 1930, una Comisión de agricultores de la Federación Obrera, encabezada por el mencionado Ambrosio Marcos, se dirige al Ayuntamiento solicitando tierras para sembrar, comunicando lo siguiente: "*hay 200 ó 300 campesinos sin tierra para labrar, ni posibilidad de ello según las normas recientemente establecidas por el administrador del conde de Güell que, por dar vida a dos señores forasteros, queda a un pueblo desamparado y, lo que es peor, lo poco que se ha podido labrar en los últimos*

años ha sido para arruinar a los agricultores, teniendo algunos que emigrar, por el exceso de rentas que los terratenientes nos obligan a pagar".

Conseguirán que uno de los subarrendadores les ceda 400 fanegas del "Ejido Nuevo", al precio de 12 pesetas cada una, que se reparten 61 yunteros.

Poco después, ya en enero de 1931, los agricultores (masivamente afiliados ya en la Federación Obrera) insisten en el tema, pero ahora escriben al propio Juan Antonio Güell López. Que también accede a sus pretensiones, al igual que otros arrendatarios y propietarios.

Sin embargo, y aunque el Gobernador Civil intenta mediar, en ese mes de enero de 1931 inician las invasiones de fincas (sobre todo las del citado Marqués de Comillas), que labran en varios sitios a la vez: a pesar de la oposición de la Guardia Civil para eludir las y dispersarlas. Por lo que serán procesados y condenados a abonar una indemnización, a pesar de implantarse en esa primavera el régimen republicano. Pero no pagan y, al llegar el mes de julio, se llevan la cosecha.

6.- La transitoria moderación con la proclamación de la Segunda República

El **12 de Abril de 1931** se celebran las **Elecciones Municipales**. Y, de los trece ediles elegidos, cuatro pertenecían a la Federación Obrera-CNT-AIT (el 30'8 %): Getulio Hernández Moreno (el que más votos obtuvo, 301), Crispulo Nieto Alcázar (el 2º, con 300), Alfonso González Marcos (3º, con 299) y Ruperto Gómez Luengo (el 9º, con 258 votos). Pues en Naval Moral, y al contrario que en otros lugares, los anarquistas presentan candidatos, que obtienen la victoria en los barrios de obreros y yunteros ("El Cerro", "Plaza Vieja" y "La Peligrosa"). Ya que había censados 641 jornaleros y 1.009 pequeños propietarios, que representaba más de un 90 % del total de activos.

Dentro del organigrama municipal Getulio Hernández es elegido como "Regidor Síndico", con 10 votos favorables y dos abstenciones (las de los dos monárquicos). Después se crean los Consejos Locales de 1ª Enseñanza, y la Corporación nombra representante en el mismo a Getulio. Nos extraña la ausencia en cargos municipales de los otros tres, si tenemos en cuenta los votos obtenidos. Aunque, posiblemente, el resto de ediles temía que supeditaran los intereses municipales a los sindicales de CNT (como pasaría en Peraleda de la Mata).

En la primera Sesión de la nueva Corporación, leen una instancia que envía la Federación Obrera (que tiene ya 735 asociados, y a finales de mes alcanza los 785), exigiendo (entre otras cosas):

- La jornada de 8 horas (en julio se decreta), salario mínimo de 5 pesetas (también se logrará), que se cumpla la "*Ley del Descanso Dominical*" y protestar porque la Compañía del ferrocarril no permitió a varios obreros asistir a la manifestación del 1 de Mayo ("servicios mínimos"...).
- Preferencia en el trabajo para los de este término municipal (como se reflejaba en el "*Decreto de Términos Municipales*", uno de los primeros que publica el nuevo Gobierno el 28 de abril).
- Iniciar la tramitación para llevar a cabo la Mancomunidad de esta Villa con Talayuela, para el disfrute común de sus términos respectivos (que se hará, pero fracasará).

Días después, concretamente el 7 de mayo, el Gobierno publica el "*Decreto de Laboreo Forzoso*". Como es natural, esa ley moviliza a los yunteros morales y del resto del Arañuelo, con el apoyo directo de la CNT y Federación Obrera de nuestra localidad -Sección de Labradores-, que reclama a la Corporación datos para llevar a la práctica ese Decreto en la localidad.

El 9 de mayo el Ayuntamiento contesta a la circular del Gobernador Civil -Gerardo Vázquez-, donde preguntaba por las necesidades más urgentes de Naval moral: "*resolver el problema de la tierra, el más importante, por ser eminentemente agrícola*".

A lo largo del mes de mayo se suceden las denuncias de la Federación Obrera sobre los temas que exponíamos antes (horarios, salarios, "*Ley de Términos Municipales*", etc.). Incluso, más adelante, llegan a pedir acciones más "duras":

- "*Justicia e indemnización por los perjuicios ocasionados en el pasado a la clase obrera*".
- El destierro para los administradores del Marqués de Comillas, "*porque trajeron a la Guardia Civil para que nos asesinaran*"... Y el destierro e indemnización para un subarrendatario.

7.- La radicalización de la Federación Obrera

Aunque la mayoría de los anarquistas morales todavía confiaban en el sistema democrático electoral, frente al revolucionario cenetista (en las Elecciones Constituyentes del 28 de junio hubo un nivel de abstención similar al de abril: 208 en las municipales y 224 en éstas), comienzan a vislumbrarse ya algunos cambios con el fin de la primavera, apagándose progresivamente la moderación inicial y brillando a partir de ahora la otra cara de la Federación Obrera: la libertaria.

En ese proceso influyen varios factores claves, al margen del comportamiento del Gobierno *Provisional* en los puntos claves que demandaban los cenetistas, o de los intentos de la nueva Corporación local para solucionar los problemas más graves (según hemos visto antes, o activando el famoso impuesto de "*la décima*", pero que sólo eran "parches" transitorios):

7.1.- La creación de la "Agrupación Socialista de Navalmoral"

En el mes de junio surge un hecho político que afectará a la sociedad moralá, y a la Federación Obrera también, ya que se crea la "**Agrupación Socialista de Navalmoral**" (PSOE), cuyos primeros presidentes fueron el doctor don Sadí de Buen Lozano (director del Hospital Antipalúdico de Navalmoral) y Luis Arróniz Reine-Niol (tipógrafo). Los Reglamentos se presentaron en el Gobierno Civil de Cáceres el 19-VI-1931 y fueron aprobados al día siguiente. Comenzó como una pequeña agrupación en una localidad dominada - entonces- por los anarquistas y los simpatizantes de Acción Republicana (debido a la influencia de los González Serrano); sin embargo, iría creciendo progresivamente (sobre todo tras la "crisis" anarquista que se produce a finales de 1933, como veremos) y, así, en mayo de 1936 ya contaba con 177 afiliados (D. Quijada, 2002).

Y decía que implica a la CNT porque, ante la aparición de esta formación política, el sindicato anarquista se radicaliza para defender "su terreno" y la hegemonía que siempre había tenido. Aunque en el tema laboral no tuvo rival en la UGT, que sólo le superaba en el sector ferroviario (a través del "*Consejo Obrero del Oeste*", o "*Consejo Obrero Ferroviario*", como hemos dicho); pues hasta abril de 1933 no se funda la "*Sociedad Obrera de Profesiones y Oficios Varios*", de UGT; y habrá que esperar a 1934 para que surja la "*Federación de Trabajadores de la Tierra de Navalmoral*", afecta a la FNNT, rama agraria de UGT, que también se funda en 1934.

Pero los socialistas insisten en coger "clientela", por lo que usan tácticas libertarias: el citado Luis Arróniz insiste en la necesidad de crear empleo, "*aun a costa del que lo tiene*", con propuestas tales como "*quitar los salientes de las casas, eliminar rejas, peldaños, bordillos, revoques, etc.*"; ante otra similar que había hecho la Federación Obrera, Sección de Albañilería.

Lo que irrita a los libertarios moralos, que en mitin (con presencia madrileña y ferroviaria) atacan a Pablo Iglesias; provocando la protesta de la Agrupación Socialista, como es natural.

7.2.- Los "Jurados Mixtos"

En ese mes de junio del 31, la Corporación solicita al ministro de Trabajo y Previsión, Largo Caballero, para que cree en esta localidad los "*Jurados*

Mixtos de ambas clases" (que se aprobaron en mayo a nivel nacional), "*como cabecera de Partido que es*". En septiembre se eligen.

Pero la CNT se opone y, cuando llega una circular en el BOE sobre la forma de resolver la crisis de trabajo, creando Comisiones que pidan y gestionen los fondos necesarios, se dirige al municipio para que le informe cuando reciban esos fondos, "*con el fin de convocar a los gremios y llevar a cabo el reparto, de acuerdo con las necesidades de los mismos*". Ahora confirma su ideología: "*apolítica, enemiga de las comisiones mixtas o jurados mixtos, que se rige por la acción directa; o sea, entendiéndose directamente los obreros con los patronos, sin extrañas intervenciones, ya que cada Sección tiene nombrada sus comisiones permanentes*" (copio literalmente su respuesta). Y a los pocos días recalca que "*este sindicato anarquista es partidario del comunismo libertario*".

7.3.- El "Ateneo de Divulgación Social"

Durante este verano (el 1-VII-1931) llevan a la práctica en nuestra localidad un proyecto general del comunismo libertario: "*El Ateneo de Divulgación Social*", sección cultural de la Federación Obrera-CNT, bajo el lema de "*Fraternidad, Igualdad y Justicia*" (D. Quijada, 2001).

Sus principales **funciones** eran de dos tipos: **culturales**, especialmente a través de su grupo artístico denominado "*Tierra y Libertad*" (lectura, conferencias, charlas, grupos artísticos diversos, edición y recitación de poesías, representaciones teatrales, cursos "acelerados" o continuos, tertulias, actuaciones musicales, etc.); y **sociales** (apoyo a compañeros con problemas de cualquier tipo, manifestaciones de protesta contra hechos o sucesos con los que no estaban de acuerdo, defensa de los presos y marginados, valorar el papel de la mujer frente al "machismo" dominante, propuesta de modelos de comportamiento de acuerdo con el pensamiento libertario, etc.).

Los promotores fueron varios jóvenes de la Federación, entre los que estaban Arsenio Feliú (secretario de la Federación Obrera) y Jesús López Vicente ("*El Chuli*"), aprendiz, líder de las futuras "*Juventudes Libertarias*", que entra en escena). Después destacarán las figuras de Blas Moreno Gómez (albañil), Bernardo Sarró Fernández (mecánico y conductor) y el ferroviario José Toribio Sánchez, presidentes en ése y los próximos años.

En agosto inician las representaciones teatrales -su medio preferido- con la obra "El Señor Feudal", de Joaquín Dicenta (padre) a cargo de los propios socios y a beneficio de dicho Ateneo (que se sufragaba así, o a través de cuotas y aportaciones voluntarias). Y en el otoño se multiplican las actuaciones, siempre con su temática preferida: la oposición a la Monarquía -a la que culpan de todos sus males-, la República, la libertad, etc. Por ejemplo:

"Esclavitud", "España Libre", "Los Fusilados de Jaca", "El Príncipe Juanón", etc.

7.4.- Las "*Juventudes Libertarias*"

A partir de ahora, y especialmente hasta diciembre de 1933, acaparan gran protagonismo -dentro del Ateneo o al margen de él- las "***Juventudes Libertarias***", que se crean en esa época en el seno de la Federación Obrera-CNT-AIT moralista. Entre los que destacaban los ya citados Jesús López, Ambrosio Marcos, Marcelino Sarró, Blas Moreno, Felipe del Monte y José Moreno; más otro ramillete que coge protagonismo a partir de ahora: José Luengo Fernández (labrador), su hermano Antonio Luengo ("*Polvorilla*", quiosco de prensa), Rafael Sánchez González ("*Rojito*", obrero), Vicente Martín Domínguez, José Sánchez Gómez (labrador), Eusebio Albino Sánchez (carpintero), Adrián Marcos Nuevo (jornalero), Víctor Moreno Bayero, Vidal Marcos ("*El Chano*"), José Solís Barrado (agricultor) y Vicente Álvarez Romero (carpintero). Todos ellos -y algunos más- serán los generadores del movimiento libertario radical en Navalmoral y comarca.

7.5.- Surge una nueva opción sindical

También en el mes de agosto nace aquí el Sindicato "***Unión Agraria***", que basa sus actuaciones en los "*convenios, pactos y moderación con los obreros*". Es evidente que se trataba de un colectivo sindical alejado de los extremismos que imperaban en esas fechas, pues "*aglutinaba a propietarios y agricultores medios, que no sean de relativa importancia, sin afiliación política*". En septiembre harán un llamamiento a los arrendatarios y medieros, para reclamar la revisión y baja de las rentas, "*sin violencia ni campañas injustas contra los propietarios*".

7.6.- Cambios en la Federación:

Por todo lo dicho antes, en ese **verano de 1931** se producen **cambios en la Ejecutiva** de la Federación, ya que Bernardo Sarró (que también fue presidente del Ateneo) sustituye a José Moreno como presidente (éste era mucho más moderado), y Arsenio Feliú hace lo mismo con Pedro Sánchez Oliva (quien, como hemos dicho, abandona la agrupación y se une al PSOE).

Mientras sus labradores de la CNT invaden y roturan en agosto las dehesas del Gamonital, Millar de los Montes (que el Marqués de Mirabel y la viuda de don Santiago Angulo habían cedido al Colegio San José de Plasencia, de niñas huérfanas) y otras dehesas del término de Talayueta; y la del Matadero, en el de Navalmoral. Generalmente, de forma más testimonial que efectiva.

Y llevan a cabo acciones aún más punibles: 80 segadores morales se presentan en la dehesa "El Cerrillo" (en el término de Peraleda de la Mata, propiedad del Marqués de Comillas), destrozando la cosecha. Tiene que alertar el Gobernador al alcalde, "*para que no permita las extralimitaciones*".

Por ello, el Ayuntamiento moralo intenta solucionar algunos de los problemas mediante algunas actuaciones puntuales (aunque será sólo "parches" circunstanciales): por ejemplo, por San Miguel adjudican los pastos de la dehesa boyal a la Federación Obrera, Sección de Ganaderos ("*por la crisis que padecen los agricultores y ganaderos sin tierra, hasta que en su día determine la Reforma Agraria*"); así como la labor de la misma, aunque estaba arrendada a un agricultor (lo que originará un juicio en Plasencia en 1932).

7.7.- La Mancomunidad de Naval moral con Talayuela

El 15 de agosto se aprueban los Estatutos de la *Mancomunidad* entre ambos municipios, a petición de la Federación Obrera morala, con el fin de gestionar la explotación de las fincas de ambos términos municipales, sobre todo de Talayuela (poco poblada y con gran término): excepto las de propiedad de los vecinos de dichos pueblos y de los respectivos Ayuntamientos.

Pero sólo duraría un año, ante la demora de la Reforma Agraria, la crisis obrera reinante, el eterno problema del egoísmo, el secular localismo y las pugnas sindicales: la Federación Obrera morala era cenetista, mientras que la de Talayuela era de UGT... (D. Quijada, 1994).

7.8.- Dimiten los sindicalistas

Todo lo anterior mina la esperanza de los ediles cenetistas de lograr los objetivos programados democráticamente. Por lo que en octubre **dimiten** Getulio Hernández y Alfonso González.

El primero responsabiliza al Ayuntamiento, "*que no puede ni tiene elementos económicos para resolver el problema del paro en esta comarca*"; y al poder judicial, pues "*en el orden de las libertades ciudadanas, cuando el poder judicial no procesa por falta de materia delictiva, viene el poder gubernativo a detener sin proceso a ciudadanos que no han delinquido*".

Alfonso González lo justifica así: "*creyendo que la República traería tras de sí una era de libertad y justicia, presenta la dimisión de su cargo con carácter irrevocable fundamentándola en que no existe tal libertad, y bien probado lo tenemos con el hecho del compañero de la Corporación Municipal de Peraleda de la Mata Gabriel González*" (alcalde cenetista).

Pero, el día 22, la Corporación *"las desestiman por unanimidad, no estimando justas ni legales las causas en que las fundamentan"*. Ruperto Gómez continuará hasta el 26 de noviembre, después deja de asistir. En marzo de 1932 admiten la renuncia de los tres.

A partir de entonces Getulio se aparta, casi por completo, de la acción política y sindical (en 1993 consta como "no afiliado"...). Sin embargo, aunque no participe activamente, no abandona a sus compañeros sindicales: así, volveremos a tener noticias suyas en julio de 1933.

8.- Evolución posterior

Como decíamos, la moderación anterior cede al paso a una radicalización cada vez más notoria.

- Así, en las Navidades del 31 el párroco de San Andrés tiene que pedir ayuda a la Corporación, *"para que la policía mantengan el orden en la Iglesia y sus alrededores durante la Misa del Gallo, ante las molestias de algunos a la religión y sus practicantes"*.

- Y en ese invierno, mientras ocurren los trágicos sucesos de Castilblanco (Badajoz), los yunteros morales reinciden en el tema de las invasiones en las grandes fincas del término municipal de Navalmoral (como la del Espadañal y las dehesas del Marqués de Comillas): las dividen en lotes, que son repartidos y sembrados por sus adjudicatarios. La Guardia Civil hace acto de presencia y levanta atestados, que tardan seis meses en tramitarse (ya que ciertos Ayuntamientos y jueces los frenan, por las causas que conllevaban y debido a la situación política coyuntural del momento): cuando llegó la sentencia (se les negó el derecho a sembrar y les multan con 20.000 pesetas, cuyo asunto "coleará" hasta 1934, como veremos), ya habían recolectado... Este conflicto desembocará en la famosa "Huelga de Carros", así como en otros embrollos intermedios o posteriores.

- Mientras, prosigue la pugna entre anarquistas y socialistas: el 17 de enero de 1932, la "Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (FNIF), afecta a la CNT (y que antes se denominaba "Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria") abre la Subsección de Navalmoral, dependiente de la Sección Oeste. Se incorpora a la Federación Obrera moral -dentro de la Sección Ferroviaria- y lo celebran con un mitin el día de su inauguración con presencia ferroviaria madrileña (Luis Montoliu y Pedro Rodríguez). En cuyo acto atacan a los socialistas, por cuestiones sindicales y políticas.

A corto plazo, ese divorcio entre ambos fortaleció a los primeros dentro de la Federación Obrera y en Navalmoral; pero, a la larga, vino a significar el

progresivo retroceso de los mismos (como iremos viendo), así como el gradual incremento de la Agrupación Socialista Morala.

- La CNT-AIT local, denuncia el trabajo de forasteros en el carbón, "*habiendo morales en paro*". O al subarrendador de "El Gamonital", por no lo cultivarlo (aunque éste alegará que la explotaba "*de acuerdo con los hábitos de aquella época: una parte dedicada a labor y otra al pastoreo, incluyendo las actividades del carboneo, saca de corcho y montanera*").
- Se lleva a cabo la elección de vocales en los Jurados Mixtos de ferrocarriles, pero la CNT (a través de los Sindicatos Únicos) se niega a acatar estas normas legales, eligiendo la actuación directa, sin convenios ni pactos.

8.1.- Los sucesos de la "Plaza Vieja"

Además de las citadas ya (como la demora en el tema de la Reforma Agraria, los sucesos de Castilblanco o las pugnas con socialistas y Acción Republicana), una nueva causa próxima moviliza a Federación Obrera morala: la insurrección anarquista que se produce el 18 de enero en el valle del Llobregat. La orden de deportación de 104 participantes a Guinea Ecuatorial será la chispa que encienda a la CNT, que proclama el "*comunismo libertario*" y reacciona con huelgas y disturbios, en muchos casos con víctimas. Y eso fue lo que ocurrió en Navalmoral:

- A primeros de febrero de 1932, los miembros de la CNT (junto con los del "Ateneo de Divulgación Social") se movilizan por lo dicho antes: celebran un mitin en apoyo de los presos sociales, crean una "*Comisión Pro-Presos*" y convocan la **Huelga General** (incluyendo el suministro de energía eléctrica, a lo que se opone el alcalde), siguiendo las directrices nacionales y que es seguida por 1.300 morales ("*todos los labradores y afiliados a CNT*", según afirmaban), que se limitan a agruparse en las calles y a cerrar los comercios. Hasta aquí, todo transcurría en calma.

Pero el Gobernador Civil, al tener conocimiento de ello, desautoriza la huelga (según la "Ley de Defensa de la República" del 21-VII-1931) y envía al Inspector de Vigilancia; quien **clausura** la sede sindical de la **CNT** y el **Ateneo**, a la vez que **amenaza** a los responsables de la huelga con ponerlos a disposición del Juez. Como se "calienta" la situación, llegan 50 parejas de la Guardia Civil a Navalmoral como refuerzo. Aún se mantenía cierta calma...

Sin embargo, en la tarde-noche del 17 de febrero, los anarquistas y simpatizantes recorren las calles en manifestación contra esa sanción. Mientras un contingente de guardias civiles los esperaba en la popular "Plaza Vieja", por donde tenían que pasar los anteriores.

A partir de ahí, y según la versión "oficial" del Juzgado (pues hay otras...), "*a las siete y media de la tarde, el guardia Rentero, obedeciendo órdenes de su mando, dispara un tiro (uno sólo) contra un carro situado en la esquina de la calle Carlos V con esa plaza, donde se movía alguien, que la fuerza pública creyó que iba a atentar contra ellos, pues creyeron divisar un objeto brillante que parecía un arma, y alcanzó a tres niños que allí estaban observando los acontecimientos o jugando: Pedro Gómez Vaquero, Eloísa Gonzalo Prieto y Francisco Mateos Fernández.*

El primero de los niños, de 11 años (hijo único) muere (precisamente, el día de su cumpleaños); quedando los otros dos heridos, pero se recuperarán.

Hubo una gran asistencia al entierro de Pedro, con presencia de autoridades, que lamentan los hechos y piden responsabilidades y un "*juez especial, aunque no dudan del Juez del Partido*" (la Audiencia confió en el titular de Naval Moral). Se instruyen las diligencias y se remiten al Ministro de Gracia y Justicia, "*para que los Tribunales competentes depuren los hechos ocurridos y exijan las debidas responsabilidades*". Se llevó a cabo el proceso, que absolvió a Rentero.

8.2.- Las Elecciones Municipales parciales

Se celebran el 17 de abril para reemplazar a los ediles que habían dimitido, incluyendo a los tres anarquistas citados. Con dos conclusiones importantes: el triunfo de Acción Republicana (logró cuatro de las cinco vacantes) y la gran abstención que hubo (especialmente por la retirada anarquista). Como representante sindical permanece sólo el excenetista Crispulo Nieto.

Los libertarios no sólo se abstienen, sino que insisten en sus reivindicaciones agrarias: piden la reducción del importe del arriendo de los pastos y labor de la Dehesa Boyal, y la labor de un cuarto de la misma ("*según la Ley de Revisión de Contratos*" del 11-VII-1931, pero que nunca abonarán: sobre este hecho es significativa una carta que dirige el secretario de Calzada de Oropesa al de Naval Moral en la que, entre otras cosas, expone literalmente que "*la gente del campo cree que la República ha venido para no pagar a nadie...*"). Poco después, Ambrosio Marcos solicita permiso para celebrar una reunión del Gremio de Labradores en "La Redentora"; pero, "*como contiene conceptos injuriosos contra el Juzgado Municipal*" (según la Corporación), se lo deniegan. En vista de ello, "*se reúnen al aire libre, en El Espadañal, dicho Gremio y algunos elementos extraños*".

Y es que en esa primavera de 1932, 500 labradores y jornaleros vuelven a invadir las dehesas del término (y de la comarca); lo que llama la atención de periodistas foráneos, sobre todo de Madrid.

Por eso, no debe extrañarnos que ante la fiesta sindical del **1 de Mayo** una Orden del Gobierno prohíba las manifestaciones tradicionales que se celebraban ese día, debido a la situación y conflictividad existente. Sólo permitía "giras" al campo (excursiones...) "*si eran tradicionales*", y reuniones y mítines "*en sitios cerrados conforme a la Ley y, si los hay de distinta tendencia, procurando que se celebren a hora distinta*" (para evitar posibles enfrentamientos).

Y es que se multiplican aquí esos actos por la CNT: como el del 9 de mayo a cargo del abogado Mariano Sánchez Roca, sobre "*Nueva estructura económica de España*"; o el que ofrece días después el "*cenetista obrero culto*" Feliciano Benito Anaya, que expone los "*Motivos por los que se han puesto los labradores de Navalmoral en una situación de armonía y transigencia*".

8.3.- Comienzan los asentamientos

En junio se acrecientan las tensiones laborales en nuestra localidad. Comenzando con un acuerdo entre las representaciones obreras y las autoridades: el de "colocar" a los obreros parados en las fincas del término municipal, "repartidos" entre los distintos dueños o arrendatarios. Y así, encuentro una nota que le escribe el alcalde moralo al responsable de "La Chaparrera", "*para que coloque a 12 segadores más, porque tiene pocos, hay bastantes parados y para remediar la crisis*".

Pero en ese verano se multiplican los problemas con ellos, como se desprende del gesto del abogado Félix Muñoz (administrador de la familia González Serrano, Giral incluido), que remite al alcalde de Navalmoral los ocho jornaleros que le habían sido "*adjudicados*" para las fincas "La Jara" y "Dehesa de "Arriba", comunicándole que los "*devuelve*" (aunque abonará sus jornales), "*por exiguo rendimiento y falta de cumplimiento a la jornada legal, poniéndolos a disposición del Ayuntamiento para que pueda emplearlos en obras de utilidad pública, por si, así, influirá en el ánimo de estos obreros para dar más rendimiento en su trabajo*".

Algo parecido ocurre con los "asentados" en la Dehesa Boyal, a quienes avisa el alcalde para que "*construyan pozos y fuentes, para ver si pueden regar y conseguir, así, algo de utilidad*".

O con los que fueron adjudicados al Marqués de Comillas en la Dehesa de Abajo, cuyo guarda denuncia al alcalde que "*los obreros colocados en dicha dehesa se traen todas las tardes una carga de leña verde, en contra de lo ordenado por el Gobernador sobre el respeto a la propiedad*".

Continuando con junio, hay una reunión en la "Casa del Pueblo" de Navalmoral, con el fin de agrupar términos municipales, para que los obreros puedan trabajar indistintamente en ese conjunto y solucionar ambigüedades de la Ley de Términos (a veces sobraban jornaleros en un municipio y faltaban en otros); y también para unificar salarios: por ejemplo, mientras el convenio de Navalmoral o Serrejón fijaba el jornal en 8'50 pesetas diarias, en Valdehúncar era de 7 pesetas. Y, a veces, los patronos demoran su abono: el Gobernador amenaza a los propietarios de Romangordo que adeudan el salario a los segadores.

Mes también en el que la CNT denuncia a 24 obreros del Centro de Fermentación de Tabaco, *"porque se dedican los domingos a faenas de siega, en perjuicio de los del ramo, donde hay muchos parados"*. Al margen de las "horas extras", lo que más les irritaba es que esos operarios habían formado su propia agrupación sindical ("La Esperanza"), fuera de la Federación Obrera...

Y, como ya se ha permitido la reapertura del Ateneo, su grupo artístico "Tierra y Libertad" vuelve a dramatizar otra obra en "Amarnie", a beneficio del citado Ateneo: "Berta", que había escrito el fusilado capitán Fermín Galán.

8.4.- El verano revolucionario del 32

A medida que van finalizando las tareas de recolección, los disturbios acrecientan, especialmente los que organiza la CNT o el Partido Comunista (como los de Villa de Don Fadrique, Toledo).

Precisamente, y relacionado con la insurrección anterior, los anarquista moralos (cuya sede acababa de ser autorizada de nuevo) se lanzan también a una ofensiva propagandística subversiva y revolucionaria, por lo que las autoridades judiciales abren un Sumario contra varios miembros del Comité de las Juventudes Libertarias (entre los que estaban Antonio Luengo y Jesús López), *"por colocación de pasquines provocando a la rebelión"*.

Tal vez, debido a la conflictividad existente, es por lo que en el mes de agosto habrá 25 guardias civiles concentrados en nuestra Villa: los 13 habituales más otros 12 que llegan de Cáceres.

En ese mes de agosto imparte una conferencia en "Amarnie" Domingo Germinal, que venía de paso por esta localidad, al que definen como *"gigante de la anarquía, ácrata, mártir de la verdad, fraternidad y amor, cimiento de la sociedad futura"*. El tema trató sobre "Cimientos sociales y comunismo libertario".

Como decíamos, al cumplirse un año de su firma, **se disuelve la Mancomunidad** entre Talayuela y Navalmoral a petición de los primeros, al

temer que su extenso y rico término caiga en manos de la poderosa Federación Obrera de Navalmoral, que intenta controlar toda la comarca.

Y es que los anarquistas morales se estaban extralimitando, basado en su radicalismo cada vez más patente: por ejemplo, en esas últimas fechas se habían "asentado" siete parados vecinos de Navalmoral en la dehesa de "Miramontes", en término de Talayuela pero que era propiedad del municipio de Peraleda de la Mata; originando la protesta del alcalde de esa localidad (anarquista).

Lentamente van remitiendo los calores veraniegos en esta Villa tan cálida, pero lo que no disminuye es la conflictividad: observo en septiembre que hay 34 guardias civiles "concentrados" aquí. Sobre todo porque ahora, tras los sucesos de Sanjurjo y los monárquicos en agosto, el 9 de septiembre se precipita la aprobación de un acuerdo largamente esperado: la **Ley de Bases de la Reforma Agraria. Según la cual -entre otras cosas- las tierras expropiadas pasaban a manos del IRA, que las asignaba a las Juntas Provinciales para su distribución entre los campesinos. Aunque en Navalmoral no se ejecutó hasta 1934, cuando expropian las fincas del Marqués de Comillas.**

Pero esa demora provocará el descontento en nuestra localidad. Por ello, y para calmar las impaciencias campesinas debido a la crisis de trabajo (en el mes de septiembre, muchos yunteros invaden las fincas porque los propietarios se niegan a renovar los contratos), el Gobierno aprueba el 22 de octubre de este año (publicado el 1 de noviembre) el *Decreto de Intensificación de Cultivos*, por el que las tierras no cultivadas (ya que muchos terratenientes se negaban a sembrar) serían cedidas a los yunteros y campesinos sin tierra (**452** en Navalmoral, de los que "*sólo hay 88 colocados*"), por dos años agrícolas (hasta el año agrario 1933-34); a la vez que permiten a otros continuar en las que habían ocupado hasta la fecha anterior, cuya renta abonarán más tarde.

Pero en Navalmoral no pagaban, como informa el moralo Francisco Lirón al Gobernador: ... "*Estos agricultores no pagan las rentas que les puso el Gobierno de la Gloriosa República. Para ellos no hay Ley de Reforma Agraria, ni Instituto del I.R.A., pues impera sólo su voluntad...*".

8.5.- Y un otoño que no lo fue menos

En octubre surge un nuevo conflicto: el anterior gobernador, Peña Novo, concedió contratos de trabajo para 100 días en este otoño. Protestan los administradores de los terratenientes, por lo que el nuevo mandatario (Dafonte), rebaja esa cifra a la mitad.

Debido a ello, *"se presentan en el Ayuntamiento, invadiendo el Salón de Sesiones, 120 obreros del campo, asentados en fincas de Juan Antonio Güell(exmarqués de Comillas), Adolfo Alcalde (El Espadañal) y Lorenzo Gallardo (Dehesa de Arriba), porque sus respectivos administradores se niegan a pagarles el salario de la semana"* (como refleja el secretario). Según Francisco Casares, famoso periodista del "ABC", *"se personan 500 jornaleros; aunque la mayoría, como no podían entrar todos, les aguardan en la plaza"*.

Dafonte, temiendo un desorden, ordena detener a los citados administradores (desde las 19 horas hasta las 2 de la madrugada).

Pero esa actitud le costará caro: en diciembre será llamado a Madrid por el Ministro y, aunque niega haberlo ordenado, será cesado (el primer gobernador de la República al que echan).

Ese asunto, unido a la demora de la Reforma Agraria, los pasados sucesos de febrero en la "Plaza Vieja", el abundante paro que había, el desencanto con las República y otras muchas circunstancias desmoralizan a los responsables del Ayuntamiento. De tal modo que, el 10 de octubre, **dimite Ramón González Cid** como alcalde (aunque, en realidad, hacía meses que apenas ejercía: según algunos documentos cesó el 10 de agosto); así como Teodoro González, como primer teniente.

Esa decisión fue funesta para los intereses de Naval Moral y sus vecinos pues, aunque reajustan la Corporación nombrando para esos puestos a Constantino Ballesteros Sánchez e Ismael Rebate Jiménez, respectivamente, el desconcierto y ausencia de poder serán la tónica dominante durante los próximos meses -y años- en el municipio. Prueba de ello es que, a los pocos días, **dimiten la mayoría de los concejales**; aunque luego recapacitan y vuelven a sus sillones municipales.

Mientras, la CNT sigue con sus actividades, juntas, reuniones, mítines, denuncias y solicitudes. Y en noviembre de 1932 prosiguen los conflictos laborales y sindicales:

- Los obreros parados pretenden cobrar por el mero hecho de estar inscritos en la Lista de Parados. Les aclarará el Gobernador que, *"de los fondos de paro forzoso, sólo pueden percibir cantidad los que realicen algún trabajo"*.
- Numerosos obreros de la Federación Obrera (CNT) en situación de "paro forzoso", que habían estado "colocados" en las dehesas del término, protestan porque *"les han recogido la herramienta y quieren continuar"* (se las retiraron porque no trabajaban, según los propietarios).

y los ediles), a la vez que exponen los trabajos pendientes: pozos, lagunas, pontones, paredes, plagas, etc.

- Ante esta situación, llama el Gobernador al presidente de CNT (Bernardo Sarró) y a una Comisión, para que se reúnan con él en Cáceres. Pero la intransigencia de éstos llega a extremos difíciles de comprender hoy: contestan que *"no pueden ir, que venga aquí el Gobernador"* (...).
- Y hace lo mismo con la citada "Federación Tabaquera La Esperanza", manifestando que *"han creado un monopolio"*. Por lo que invitan al pueblo a manifestarse, porque *"han acaparado el trabajo de dicho Centro, con perjuicio para el resto de los trabajadores"*.

Y así otros muchos conflictos que omitimos. Aunque después se tranquiliza algo la situación, especialmente tras al nombramiento de Luis Peña Novo como Delegado General de Extremadura, en el que *"confiaban que resolverá el problema agrario y de trabajo existente, devolviendo la tranquilidad a esta región"*.

Sin embargo, desde noviembre NO vuelve a celebrar Sesiones el Ayuntamiento moralo hasta el 25 de febrero de 1933, *"porque no asisten los concejales, y porque dimiten la mayoría"* (incluyendo el alcalde, que también lo hace).

En diciembre los cenetistas moralos continúan con su serie de conferencias: como la de Avelino González (director del periódico "CNT", que acababa de aparecer), o la de dos ferroviarios anarquistas de Madrid, Pedro Rodríguez y Antonio Perxes.

Y damos fin al año 1932 con otro nuevo conflicto: el IRA informa al nuevo alcalde que *"vecinos de esta localidad coaccionan a propietarios y arrendatarios de la Dehesa de Arriba y del Berrocal, en término de Navalmoral, para impedir que continúen labrando los agricultores de Valdehúncar, que siempre lo han hecho en esas fincas"*. Le aclaran que, *"según la Ley de Intensificación de Cultivos, ha quedado sin efecto la Ley de Términos, por lo que no puede hacer contratos en esas dehesas a los agricultores de Navalmoral y Peraleda"* (que eran los que mandaban...).

9.- El conflictivo año 1933: del liderato al ocaso de la CNT

El día 9 de enero de ese año estalla en Madrid, Cataluña, Andalucía, Valencia y otras regiones un movimiento revolucionario-anarquista, sofocado pronto. Los Sindicatos Únicos de la CNT están cada vez más influidos por la FAI, aunque lo nieguen, como leo en una "octavilla" de Navalmoral. Y, mientras en unos lugares se limitan a invadir y roturar fincas (como ocurrió ese día 9 en la dehesa "Valmojado" de Valdehúncar, interviniendo el Gobernador para evitar

atropellos; o en Navalmoral, como después veremos), en otros municipios se llega a la violencia: eso fue lo que ocurrió en **Casas Viejas** (Cádiz, hoy Benalup de Sidonia).

9.1.- La famosa *Huelga de Carros de Navalmoral*

Aquí, por ahora no habrá esa violencia. Sin embargo, tiene lugar la **Huelga de Carros**, el 13 de enero de 1933, que resumo gracias a los datos de Archivo, al testimonio oral de algunos supervivientes, a la poesía que dejó escrita "*La Ferroviaria*" sobre esos hechos al famoso artículo de Francisco Casares con el que obtuvo el premio "Luca de Tena" en 1933 (titulado "*La verdad de lo que ocurre en Navalmoral*"):

Ya hemos ido viendo las sucesivas invasiones y roturaciones de fincas en los dos últimos años, "*por necesidad de terrenos para sembrar*", según aseveraban a las autoridades civiles o judiciales.

El 13 de enero de este año, viendo que la Reforma Agraria tardaba la CNT local, con el visto bueno de los socialistas y de la UGT, organiza una Asamblea y, en ella, acuerdan ir a labrar a las dehesas morales, sobre todo al Espadañal que, a pesar de su gran tamaño (2.628 hectáreas), no le afectaban las normas decretadas por el gobierno para ser expropiada (no procedía de ningún Señorío ni de la Grandeza de España, sino que perteneció al Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial), "*pacífica y organizadamente, como el año pasado*"...

Sacan de sus corrales los aperos (carros, yuntas, arados...) y se dirigen al "Cordel", donde se habían citado a las nueve de la mañana: hombres, mujeres y niños. Llegan al "Alcornocal" (frente al actual Hospital), donde comienzan a arar "*testimonialmente*" (pues los suelos son pobres).

Mientras realizaban esas tareas, hace acto de presencia la Guardia Civil, pero no interviene. A las cinco de la tarde, los yunteros y sus familias marchan a casa en paz (según Casares, "*Navalmoral tiene fama de levantisco*"...; pero en otro lugar dice que "*esta gente es muy pacífica..., lo único que hace es gritar... se limitan a decir, lo que tiene que venir vendrá*"...).

Al día siguiente, regresan unos 400 labradores con 300 carros. Pero esta vez la Benemérita no les deja labrar, por lo que los yunteros regresan al municipio, por la carretera o calle principal, hasta la Plaza de la República, donde se los entregan al alcalde en "funciones": "*porque ya no les sirven*". Como todos los carros no caben, unos 80 son dejados en la carretera, cortando la circulación.

Curiosamente -o no...-, pasa por Navalmoral el citado Gobernador General de Extremadura (Peña Novo, que fue nombrado para ese nuevo cargo con el fin

de estudiar y autorizar los asentamientos en casos graves) camino de Madrid, que les habla y promete solucionar su problema. Les convence y se disuelven en paz, finalizando la famosa "Huelga de Carros": no ocurrió nada más, pero Casares se encargó de que se conociera en toda España...

Es lógico que exigieran se acelere la tan ansiada Reforma Agraria "*en un pueblo de grandes fincas pero de labradores pobres*"; pues, "*Navalmoral es el ejemplo típico de la España rural*" (como decía Casares). Termina pues ese conflicto, pero prosiguen otros:

A primeros de febrero, la Federación Obrera local celebra Junta General Extraordinaria con dos puntos claves: nombrar un Comité Pro-Presos y renovar los cargos de la Junta, especialmente del presidente, ya que ahora correspondía hacerlo: eligen a Víctor Moreno Bayero, mientras prosigue como secretario Felipe del Monte.

9.2.- Se recrudece la conflictividad anarquista

Los fríos invernales se alejan con la llegada de marzo, que destaca por la gran conflictividad en nuestra localidad (tal vez por ello, 5 guardias de Logroño refuerzan a la guarnición local):

- El día 8, la criada del médico D. Honorio Bautista, a las 7'30 de la mañana, halla 3 cartuchos de dinamita en un hoyo y con la mecha encendida, junto a la fachada de las obras del comercio del edil monárquico José Mateos Lozano (que no habían sido adjudicadas a la Federación Obrera).
- Los días 14 y 15, un grupo de obreros de la Federación Obrera inicia el levantamiento del adoquinado y empedrado de varias calles (rompían por la noche lo que componían de día: 1.433 metros en total de diez calles), "*por la crisis de trabajo*" (alegaban). El Ayuntamiento no es capaz de solucionar el problema y pide al gobernador que resuelva la situación. Como éste no se encuentra en Cáceres, se dirigen al Ministro de la Gobernación. Pero días después Luis Peña envía a un delegado suyo -Federico Zarco- para "*inspeccionar el Ayuntamiento, nombrar concejales interinos para cubrir las vacantes de los que dimitieron, restablecer el orden público y normalizar la vida municipal y situación social de este pueblo*".
- Una semana más tarde, explota un petardo en un desagüe de la vivienda del industrial Francisco Marcos Sánchez. Sólo produjo pequeños desperfectos, pero originó gran alarma en el vecindario.

Por todo ello, el nuevo Juez de 1ª Instancia -Antonio Villa- incoa un Sumario contra los miembros del Comité de las Juventudes Libertarias que encabezaron esos actos, además de proferir "*injurias a la autoridad*": José

Luengo Fernández, Marcelino Sarró Sánchez, Rafael Sánchez González, Jesús López Vicente, Antonio Luengo Fernández, José Sánchez Gómez, Blas Moreno Gómez y Vicente Álvarez Romero. Los cuales son encarcelados, a pesar de la oposición de numerosos militantes y simpatizantes. A la vez que clausura la Federación Local de Sindicatos Únicos (CNT-AIT) y el "Ateneo de Divulgación Social" hasta el mes de octubre.

Acerca de esos hechos, Gastón Leval expone lo ocurrido de acuerdo con los datos que le proporcionó otro de los líderes de las JL, Ambrosio Marcos González (advertimos que tiene varios errores, por lo que hay que tomarlo con reservas): *"En marzo, ocho militantes de los más conocidos, entre los cuales está Ambrosio Marcos (en el expediente incoado no consta Ambrosio, según decíamos), son detenidos de noche, con mucho sigilo. Ha sido dada la orden de aplicarles la 'Ley de Fugas'. Pero en una hora el hecho es conocido, toda la población baja a la calle, corta la carretera para impedir la llegada de los detenidos a la prisión provincial de Cáceres. Las autoridades ordenan cambiar el itinerario de los coches, no se atreven a aplicar la 'Ley de Fugas', y a las tres de la madrugada nuestros compañeros llegan sanos y salvos a la cárcel. Mas al amanecer en Navalmoral, no sólo están cortadas las carreteras, sino que la alcaldía es tomada por asalto, las autoridades son detenidas como rehenes por los campesinos, asalariados y no asalariados"* (tampoco hay constancia de este hecho en el Ayuntamiento).

También hubo incidentes similares en el vecino pueblo de Peraleda de la Mata, dominado también por los anarquistas. Y, respecto a la incidencia en ese municipio, sabemos que fueron detenidos en la cárcel morala otros 8 vecinos de esa localidad (entre ellos a Gabriel González, anterior alcalde y líder de la CNT en ese pueblo), puestos en libertad más tarde.

Y así finaliza ese conflictivo mes. En el que, según una nota del Ministerio de Trabajo, hubo una huelga de obreros de la Sección de Oficios Varios, aunque este sindicato (de CNT) lo niega...

Con abril, ya en plena primavera, se producen novedades sindicales: la clausura de la Federación Local de Sindicatos Únicos (CNT-AIT) es aprovechada por los socialistas morales, que crean la "Sociedad Obrera de Profesiones y Oficios Varios de UGT", agrupando a todos sus afiliados.

Al margen de lo anterior, llegan ahora a nuestra villa dos agentes de la Dirección General de Seguridad, "en comisión de servicio": tal vez para investigar los sucesos acaecidos en marzo.

En mayo prosiguen los habituales conflictos en Navalmoral: sobre cuando el día 10 la CNT declara la **Huelga General** en toda España (similar a la convocada por la FAI en enero). No tendrá llamativas repercusiones, pero

afecta a Navalmoral (a pesar de las clausuras mencionadas), pues encuentro una nota donde se nos dice que el Gobernador multa con 500 pesetas a 6 cenetistas destacados (como Bernardo Sarró, Arturo López y Rafael Sánchez), "*por orden del Ministerio de la Gobernación, por cerrar sus talleres*". Sin embargo, contrariamente a lo que solían hacer, los inculpados piden que se les perdone; a la vez que presentan un pliego de descargo aseverando que "*no intervinieron en la citada huelga*" (puede que fuera cierto...).

Y en el mes de junio surge un nuevo problema laboral-sindical, pues la Corporación saca a concurso las obras del arreglo de las calles levantadas en marzo, iniciadas por el adjudicatario con un determinado número de obreros. Pero se presenta en el "corte" Rafael Sánchez, presidente del gremio de obreros de la CNT, y no les deja trabajar (sólo permite a los de la Federación Obrera...). Aunque hay quien me asegura que en parte eso era cierto, pero que también el equipo de gobierno municipal pretendía colocar a sus compañeros ideológicos (de Acción Republicana). Mientras, los mítines y juntas de diversas tendencias se suceden, imperando los organizados por los anarquistas.

Ya vimos cómo Getulio Hernández se había apartando gradualmente de la actividad política y sindical anarquista, sobre todo desde que esta agrupación se radicaliza. Incluso, según Pedro Sánchez Oliva, en este año no está afiliado. Sin embargo, ahora -julio de 1933- interviene en un mitin Pro-Amnistía, que organiza el Comité Local Pro-Presos, con presencia madrileña también.

En agosto, **denuncias y más denuncias...** Me explico:

- El guarda de la reiterada dehesa del Espadañal, en nombre de su propietario, denuncia ante el Juzgado "*los continuos ataques a la propiedad, invasiones colectivas en dicha finca, hurtos y daños desde hace varios años; agravado en esta primera quincena de agosto, cuando más de 40 vecinos han sido sorprendidos robando leña; lo que hemos denunciado al Juzgado pero no ha hecho caso; además, en el pasado invierno, las tres cuartas partes de la dehesa quedaron completamente taladas, con invasiones en masa de caballerías, leñadores y yuntas de carros*".
- Días después, el administrador del Marqués de Comillas efectúa otra similar a la anterior contra 3 vecinos, por corta de leña para carbón en la dehesa "Matadero".
- El Juzgado denuncia y multa con 5 ptas. a 12 morales de ambos sexo por "*escándalo público y abucheo a un compañero trabajador de la Tabacalera*" (es decir, "piquete informativo"...).
- Denuncian a 97 obreros "*por trabajar en la reparación de la carretera general sin permiso*": resulta que el alcalde había publicado un bando sobre la "Bolsa de Trabajo" (Oficina o Registro de Colocación): donde

debían inscribirse los obreros parados y ser elegidos por los empresarios. Es lo que hace el contratista de esa carretera. Pero la CNT se niega a inscribir a sus obreros, pues no permite que trabajen con los no federados; y, refutando lo ordenado, envía a los mencionados 97 afiliados cenetistas a trabajar sin haber realizado los trámites oportunos.

Finaliza la clausura de la sede anarquista y del "Ateneo", decretado por el Juzgado debido a los incidentes de marzo. Sus respectivos presidentes, Víctor Moreno Bayero y Blas Moreno Gómez, solicitan permiso para volver a abrirlos, a la vez que anuncian una Junta Extraordinaria.

En vísperas de las determinantes Elecciones de Noviembre, la CNT-AIT celebra una Asamblea en "Amarnie", con la intervención de "*un compañero de la Zona Centro*" y casi todos los "pesos pesados" morales: Bernardo Sarró, Felipe del Monte, Ruperto Gómez, José Solís, José Moreno, Ambrosio Marcos, Florentino Álvarez y Jesús López. A los pocos días vuelven a la carga, con otro mitin "*de afirmación sindical y orientación ideológica*", actuando Jesús López y dos madrileños, y presidiendo Vicente Álvarez. Como sabemos, propugnan una abstención que les pasará factura...

9.3.- De las Elecciones Generales de Noviembre al alzamiento anarquista

Los comicios del **19 de noviembre** de 1933 dan el triunfo en Navalmoral a la Coalición Republicana (con José Giral al frente), que obtiene el 30'5 % de los votos; seguida por la coalición Partido Radical-Derecha Regional Agraria-CEDA (29'9 %) y el PSOE (18'3 %). Aunque se abstienen los anarquistas (no votó el 51'4 %) , vence la izquierda; pero, se reducen las diferencias.

Pero en España hubo una victoria radical-cedista, que la CNT propició con su actitud. Por lo que, a la vista de los resultados de esas elecciones, en diciembre se produce el **alzamiento anarquista** en gran parte del país: "*contra la forma de Gobierno*".

El día 8 se inicia (aunque en Navalmoral comienza la "batalla" el día 2, con un mitin en "Amarnie") y las consecuencias fueron trágicas, por lo que tienen que proclamar el **Estado de Alarma** en España. Veamos lo sucedido aquí:

- Llega este Bando a Navalmoral el día 10 (aunque estaba fechado el día 4), firmado por Alcalá Zamora y Martínez Barrios.
- Pero ya antes, en la **madrugada del 9** (sábado) **al 10**, ocurren graves **incidentes** en nuestra Villa (según declaran los testigos y comunica el alcalde al Juez de 1ª Instancia): "*sobre las doce y media de la noche, y partiendo de la CNT, se presentan varios grupos armados en el Garaje del Oeste, amenazan con pistolas a 4 empleados, los atan y se llevan una camioneta de TAFESA; cogen 274 litros de gasolina del*

surtidor, algodones y aceite, llenando botellas. Varios se quedan de centinela, siendo los dirigentes Jesús López, Bernardo Sarró, Rafael Sánchez, Ambrosio Marcos, Vicente Álvarez y Florentino Álvarez. Jesús López dispara dos tiros contra un empleado, sin llegar a alcanzarle. Después, los cabecillas se dirigen hacia la iglesia de San Andrés, cuyas puertas incendian. Acuden los serenos a apagarlo, pero son maltratados y desarmados por los anarquistas. Después llegan fuerzas de la Guardia Civil, que se parapetan para defender la Iglesia, plaza y Ayuntamiento; pero son atacados por los revolucionarios, siendo uno de ellos herido. Mientras, otro grupo prende fuego a la puerta de la ermita de las Angustias y a la casa de Manuel Carreño (que dispara contra los atacantes, al aire, para repeler la agresión). También asedian el domicilio del juez municipal (Florencio Luengo), amenazando de muerte a su esposa, que se encontraba sola; incendian la puerta de la casa de Comillas y ponen bombas en un canalón de la misma, a la vez que estallan más bombas en la plaza del Ayuntamiento, calle Pizarro y Echegaray. Cortaron las líneas de teléfono, telégrafo y alumbrado.

- *A las cuatro y media de la madrugada llegan las fuerzas de la Guardia de Asalto, que detienen en el barrio del Perchel a varios de los insurrectos, a los que intervienen dos escopetas cargadas y 15 ó 20 cartuchos".*

El Juez de Instrucción, D. Pascual Díaz de la Cruz, nombrado como "juez especial" de este caso (pues, como decía, ha sido sustituido por D. Antonio Villa) toma las medidas oportunas:

- 76 anarquistas morales son detenidos entre los días 10 y 13, algunos de ellos pertenecientes a la cúpula directiva anarquista, como Getulio Hernández (del que dicen que "*no participó en la calle*"...), Alfonso González, José Moreno, Felipe del Monte, Florentino Álvarez, Ruperto Gómez, Vicente Álvarez, Víctor Moreno, José Solís, Adrián Marcos, Eusebio Albino, Vidal Marcos, Vicente Martín, etc. De los que 30 quedan en libertad en un primer momento y otros 15 después, tras estar retenidos "*por usurpación y desobediencia*". Los 31 restantes son enviados a la prisión de Cáceres el día 19, "*detenidos por rebelión y por delitos contra la Constitución*": fueron los que, según el juez, intervinieron en la revuelta; entre los que se hallaban los cabecillas ya mencionados y algunos de los citados antes.
- Orden de "*busca y captura, por delitos contra la Constitución, contra los líderes de la CNT que no son encontrados: Bernardo Sarró, Jesús López, Ambrosio Marcos y Rafael Sánchez*". Son detenidos más tarde, uniéndose a los 31 anteriores en la cárcel cacereña.

La mayoría estuvieron retenidos hasta la amnistía promulgada en febrero de 1936. Y esos hechos hicieron mucho daño al anarquismo moralo causando su declive pues, a partir de entonces y debido a las represalias, complementadas con los sucesivos "Estado de Alarma" o "Prevención" que toman los sucesivos gobiernos radicalcedistas, pérdidas económicas, cansancio, etc., desaparece la actividad pública cenetista moralo, sólo alterada por algún hecho aislado a nivel particular. Muchos de sus afiliados se pasan a la UGT y FNTT, que adquieren un gran incremento a partir de entonces. Además, finalizan las coacciones en el ámbito laboral local...

10.- La crisis del *bienio negro*

Entramos en enero de 1934, mes en el que hubo invasiones masivas de fincas en Naval Moral. En unos casos, para cortar leña en las dehesas (ese mes fue muy frío); en otros, para practicar el "rebusco" (frutos sobrantes de los árboles o en el suelo); y, sobre todo, exigiendo la ansiada Reforma Agraria. La movilización agraria sustituye a la política.

A tal extremo llegó ese último comportamiento que, el día 3, el gobernador (Ferrero Pardo) amenaza a los implicados en este tipo de acciones y ordena a la Guardia Civil que retenga los aperos de labranza a los reincidentes, poniendo como solución que se pongan de acuerdo los propietarios y yunteros en el reparto equitativo de labores.

La respuesta a cargo de estos últimos será inmediata: el día 5, una Comisión de "labradores autónomos" (han clausurado la Federación Obrera...), compuesta por 140 agricultores sin tierra (aunque había 233 censados), solicita 2.450 fanegas de cultivo en las siguientes dehesas (donde podrían labrar 125 de esos labradores): Ejido Nuevo (200), El Espadañal (300) y Ejido Grande (200); Centenillo de Casas Torres (300), Los Huertos (400), Gamonital (400), Millar de la Ermita (300) y Los Millares (350, de Talayuela, como las cuatro anteriores).

Pero continúan las invasiones: ese mismo día detienen a tres moralos por labrar en la finca "La Chaparrera". Cómo estaría el asunto que, meses después, encuentro que el concejal Crispulo Nieto está procesado, con otros más, "*por invasión de fincas*"...

Por lo que tiene que actuar el alcalde, que envía un telegrama al Gobernador: "*Se presenta otra Comisión en la Casa Consistorial, representando a diferentes clases sociales, solicitando tierras para labrar. Ruego resuelva usted asunto tan importante este pueblo, en evitación sucesos desagradables*".

A la vez que le informa por escrito acerca del Juez de Instrucción, Antonio Villa, que "*viene observando desde hace tiempo una conducta incompatible*

con todas las autoridades locales, especialmente en cuanto a denuncias se refiere, a las que no presta atención, incluso a las graves como atentados a agentes de la autoridad; no pide información de los detenidos ni les presta declaración, dejándolos en libertad a las pocas horas con absoluto menosprecio"...

Pues en esos días detienen a Ruperto Gómez, José Moreno, Germán Nuevo, Alfonso González y una "peralea" (Paula Estrella Gallego, madre de los anarquistas Fernández Estrella). Son retenidos en el depósito carcelario "*según la orden recibida el día 18*": aunque desconocemos si lo fueron por los sucesos del pasado diciembre, especialmente por la situación de los presos (en esos días, una Comisión de anarquistas solicita ayuda para los hijos y familiares de los cenetistas presos en Cáceres, "*pues viven en la más completa miseria*"); o debido a las invasiones de ahora.

Como decíamos, ante la clausura de la CNT, la UGT busca el protagonismo sindical, con diversos mítines "*político-sociales*" en los teatros de Navalmoral: como el celebrado en el "Díaz", con la participación de los diputados socialistas Felipe Granado (presidente de la Federación Provincial cacereña), Luis Romero (de la Sociedad de Albañiles de Cáceres) y Moisés Gamero (presidente de los Jurados Mixtos talaveranos).

Por lo dicho antes, ya no vuelvo a encontrar noticias escritas (Juntas, Asambleas, Mítines, Conferencias, etc.) de la CNT durante este año, ni en el próximo. Pero a nivel nacional, también sufre un gran quebranto tras el fracaso del alzamiento anarquista que entonces se produjo; máxime, cuando ahora rechaza entrar en la Alianza Obrera.

Sólo hallo información indirecta: como la misiva del Gobernador que llega en febrero ordenando que "*se prohíbe en las reuniones la apología de la violencia*".

Mientras se ultima la **Reforma Agraria**, pero que se demora originando crispaciones; el 5 de marzo **dimiten** 8 de los 10 ediles de Navalmoral, "*porque hace mucho tiempo se viene gestionando por esta Corporación la solución de la crisis labradora, que se viene atravesando en la localidad, sin haber conseguido hasta la fecha resultado alguno, agravándose cada día más la situación de dicha clase, que ve transcurrir el tiempo para realizar las necesarias labores, y que origina graves perjuicios a numerosos vecinos, por lo que presentan la dimisión*".

Pero, casualmente (o no...), al día siguiente el IRA aprueba la expropiación de las dehesas del Marqués de Comillas: el día 8 de marzo de 1934 llega un telegrama del Ministro de Agricultura, Cirilo del Río, ordenando llevar a la

práctica dicha reforma en las fincas de Juan Antonio Güell y López.
Comenzando la incautación el día 22 de marzo: 6.308 hectáreas en total aquí.

Aunque la Corporación desea gestionarlas directamente, pidiendo al Gobierno que le adjudiquen al municipio esas fincas: *"porque fueron del municipio (hasta la Desamortización del siglo XIX) y vendidas, siendo reclamadas por estimarlo de gran beneficio para el vecindario"*.

Sin embargo, la Reforma Agraria se paralizará y, en su lugar, se tramitan nuevos Decretos o se reponen en práctica otros anteriores (como la "Ley de Intensificación de Cultivos" del 32).

En junio de ese año 1934 se convoca la "huelga general" pero, por vez primera durante la 2ª República (por lo ya conocido), una manifestación de este tipo no tiene repercusión en Navalmoral (al menos no hay constancia escrita ni oral).

Lo único que he hallado referente a ese tema son unas octavillas que envía a Navalmoral la *"Confederación General del Trabajo Unitaria"* (CGTU, adherida a la Internacional Sindical Roja) convocando a la huelga, en las que llama *"burócratas sindicales"* a los de UGT, a la vez que ataca a los socialistas. A finales de mes vuelven a la carga "informando" de los resultados de dicho paro, que en nada coinciden con los datos oficiales, aprovechando la ocasión para volver a atacar a los ugetistas, instando a los jornaleros a que se incauten de las cosechas y ganados, y pretendiendo crear *"ejércitos rojos"* o *"soviets"*...

10.1.- Repercusiones de las invasiones de fincas

El 6 de septiembre tiene lugar un suceso destacado, relacionado con las invasiones y roturaciones de fincas en épocas pasadas: *"reunidos los labradores de Navalmoral, en número de 500, en el Salón de 'La Redentora', con el permiso legal de la autoridad, para dar a conocer lo que pretende el dueño del Espadañal (Adolfo Alcalde), por ir a labrar a dicha finca los labradores de esta localidad en 1932; ya que dicho señor quiere apoderarse de todas cuantas fincas urbanas tienen (es decir, "embargo"...) seis individuos de esta localidad, por los gastos que ha hecho en el Juzgado y procuradores, por ir a labrar el pueblo en pleno a dicha finca por la necesidad de tierras para labrar... y quiere quedar en la miseria a estos 6 individuos, es por lo que, reunidos todos los labradores, protestamos de esa injusticia enérgicamente; pues fuimos entonces juntos todos los labradores y obreros, y se repartió para todos la labor"*.

Es decir, procesos paralizados por el Gobierno anterior que se reactivan ahora.

Eso sucedía mientras se movilizaban las Juventudes Socialistas morales, así como sus "mayores": se comienza a gestar la "*Revolución de Octubre*", que se inicia con la "Huelga General" de septiembre, ratificada con otra llevada a cabo el 5 de octubre, organizada por el PSOE, la UGT y las JJSS, en busca de una "*revolución socialista proletaria*", basada en el marxismo.

10.2.- De la Revolución de Asturias a la *Contrarreforma Agraria*

Ahora no entramos en detalles acerca de la **Revolución de Octubre**, pero sí nos interesan su **repercusiones en Navalmoral**, que apenas se hicieron notar: por las represiones que habían efectuado a la CNT y debido al **Estado de Guerra** que envía el comandante militar de Cáceres Manuel Álvarez Díez, incluyendo los "*juicios sumarísimos*" (con pena de muerte incluida) para determinados delitos (tenencia de explosivos, incendios, atentados, etc.). Aunque el gobernador "*suspende*" a seis concejales (excepto a los radicales), nombrando en su lugar a ediles interinos.

No obstante, hubo un acontecimiento que me llama la atención, aunque desconozco si estaba relacionado con los libertarios: aprovechando el momento revolucionario, varios detenidos en la Cárcel local intentan evadirse de la misma sin fortuna, porque la fuga planeada es abortada.

Lo que sí se hicieron a finales de octubre fueron unas suscripciones aquí (al igual que en otros lugares, dentro de una gran campaña nacional) para obtener fondos con destino a los huérfanos de Asturias; pero también para premiar los servicios prestados por las fuerzas de orden público en esos sucesos, y para ayudar al Ayuntamiento de Oviedo. Y se organizan bailes (sobre todo a cargo de la sociedad "Unión Triunfadora", con numerosos socios cenetistas), rifas y aportaciones varias.

1935 comienza con la campaña destinada a acabar con la Reforma Agraria: el día 2 de enero, el ministro del ramo inicia las bases para la *contrarreforma*, que culminará en agosto su sustituto.

Quizás, por esa "**Ley de Arrendamientos Rústicos**" que comienza a elaborarse (aunque no se aprobará hasta el 14 de marzo), el día 9 se publica en el B.O.P. el decreto sobre laboreo de fincas por las personas que antes las ocupaban.

Sobre ese tema, la Corporación solicita "*en nombre de los labradores*", con sendos telegramas al Presidente del Consejo de Ministros y al titular de Agricultura, "*que se haga extensivo a Cáceres el proyecto sobre labores que se refiere a Badajoz (donde permitieron a los yunteros que siguieran cultivando aquellas tierras que habían labrado antes), por entender que resuelve el problema plenamente entre propietarios y labradores*". En febrero,

responderá éste último del siguiente modo: *"es cuestión a tratar con diputados y fuerzas vivas, pues en Badajoz se ha hecho porque están conformes todos los elementos, mientras que en Cáceres no hay unanimidad"*.

Pero ahora ya los labradores moralos deben pagar los arriendos, cosa que no hacían antes: 166 de ellos abonan 60 kilos de trigo cada uno por los cultivos realizado en "El Espadañal".

10.3.- Nueva dimisión municipal

El 23 de abril de 1935, en Sesión Extraordinaria, vuelve a dimitir la Corporación de Naval moral; pero ahora en pleno, alegando lo siguiente: *"...durante el tiempo que han ejercido, han demostrado en todos sus actos el mayor entusiasmo por la prosperidad de este pueblo en todos los órdenes y la incondicional adhesión a la política de Don Alejandro Lerroux. Lamentan extraordinariamente que esta conducta no haya sido lo suficientemente apoyada por organismos oficiales y políticos, para continuar haciendo una labor de orden, administración y sostenimiento del principio de autoridad, tan necesario en nuestra nación, y especialmente en este pueblo, donde estaban arraigadas hace mucho tiempo las ideas disolventes, y por este motivo, reconocen que en estas condiciones no pueden continuar al frente de los destinos municipales, por carecer de fuerza moral necesaria para resolver los difíciles problemas que a cada momento se están presentando..."*. Aunque a los pocos días retiran la dimisión, *"por las satisfactorias explicaciones dadas en Cáceres al alcalde"*...

Tras el sexto Gobierno de Lerroux a primeros de mayo, el titular de Agricultura comienza a elaborar la *"Ley de Reforma de la Reforma Agraria"*. Que se aprobará en julio anulando los proyectos anteriores (de Jiménez Fernández y Azaña).

Eso dará motivos a que, en el mes de septiembre, los yunteros moralos dirigen una instancia al ministro de Agricultura informando que, *"a pesar de haber asentado a algunos campesinos en fincas expropiadas al exmarqués de Comillas, aún quedan de 150 a 200 agricultores sin tierra, cuando existen grandes fincas en este término, y en el de Talayuela, donde podrían colocarse..."*. Piden también que *"les informen sobre las formas en que se han hecho, o están, los actuales asentamientos, por las deficiencias que hay"* (...).

Por eso, no debe extrañarnos que algunos "ocuparan" las fincas del colegio San José de Plasencia (cedidas por la viuda de Santiago Angulo y el Marqués de Mirabel a las niñas huérfanas) y otras.

Mientras los anarquistas moralos recaban ayuda (mediante *"papeletas progresos"* y actos culturales) en apoyo de sus camaradas recluidos y sus familias

por los sucesos de 1933, "*porque están en completo abandono y en precaria situación*".

En un año en que, además, la **adversa climatología** complica aún más la situación, dando origen a una pésima cosecha y a dificultades para los trabajos y el empleo: heladas tardías, verano cálido, otoño e invierno con fuertes y prolongadas lluvias. Tal era la situación que, en ese invierno, algunos obreros parados llegan a pedir limosna, "*ante la ausencia de trabajo debido a las prolongadas e intensa precipitaciones de este otoño-invierno*"; lo que provoca el rechazo del resto de jornaleros.

Y así acabamos el año: cuando el **Frente Popular** es ya un hecho, y el **Frente Nacional** otro...

11.- El dramático 1936

Entramos en este trágico año **1936** con los mítines de ambos bloques. Y con una CNT que, aunque no se une al Frente Popular (ya que defendían el "comunismo libertario", contrario a toda unión, pacto o acuerdo con los demás), algunos le votarán en las próximas elecciones de febrero para evitar lo ocurrido en noviembre de 1933 y en base a sus promesas: sobre todo la libertad para los presos políticos, indemnización a las víctimas de la Revolución de Asturias, reemprender la Reforma Agraria de 1932, derogación de la Ley de Arrendamientos, política de obras públicas para acabar o disminuir el paro, etc. Pero matizo lo de algunos porque las Juventudes Libertarias habían presentado un escrito a los jóvenes moralos en contra de las elecciones y el poder, defendiendo la autogestión: "*todo gobernante, por el solo hecho de serlo, se convierte en fascista...; implantaremos la Sociedad Comunista Libertaria, sin leyes ni gobierno que nos tiranicen...; todos seremos productores y consumidores, regidos por la pura Razón humana*".

Juventudes Libertarias y Ateneo de Divulgación Social que vuelven a abrir su sede el día 21 de enero, "*después de dos años de silencio forzoso... para acoger en su seno a todos los hombres que aspiren a hacer del estudio una religión, y de la cultura una palanca que nos emancipe y nos coloque en la fila de los hombres que, libres de prejuicios, desean establecer una sociedad donde no exista más religión que el amor a la humanidad, y que el trabajo manumisor sea un canto a la libertad...*". Un mes justo después, las Comisiones Reorganizadoras del Ateneo (Francisco Sánchez y Nicolás Sánchez, presidente y secretario del mismo) y de la Federación (Diego Marcos y Antonio Luengo, ídem) reciben del Gobernador la documentación correspondiente.

Mientras prosigue el mencionado temporal de lluvias. Por lo que el alcalde solicita ayuda al Ministro de Trabajo.

En esas circunstancias entramos en el mes clave de febrero, cuando la Federación Obrera-CNT-AIT moralista organiza en "Amarnie", el día 10, un *"mitin proamnistía y de afirmación sindical, con intervención de compañeros madrileños"*.

El 14 se reúne en Asamblea la Federación Obrera, en el cine "Díaz", para tratar sobre la "Bolsa de Trabajo", a la que se opondrá *"por creer que se hizo para amparar a los obreros no organizados, pero ellos sí lo están"* (ellos deseaban que las ayudas y los puestos de trabajo se concedieran sólo a los trabajadores sindicados: para así incrementar el número de afiliados y controlar el trabajo, huelgas, manifestaciones, etc.). Matizando que *"somos partidarios del orden, del orden que defienda los derechos del trabajador... no somos partidarios de la violencia pero, si se nos lanza a ella, sabemos responder... nuestros postulados son la acción directa, nuestra doctrina anárquica"...*

11.1.- Los trascendentales comicios de febrero

Que tienen lugar el día 16, domingo de Carnaval: en los que sólo vota el 70'2 % de los moralistas, de los que el 74'3 % dan su apoyo al Frente Popular. Pues aquí, al contrario que en otros lugares, los libertarios apoyan la abstención (quizás por los hechos precedentes y el *burguesismo* de Azaña).

Las repercusiones del cambio político se traducen en Navalmoral con la inhabilitación de los concejales "interinos" del partido Radical que fueron nombrados a partir de 1934 y el regreso de los que fueron elegidos el 12 de Abril de 1931 o después; así como el nombramiento del socialista **Victorio Casado Fernández** como **nuevo alcalde**, *"por orden telefónica del Gobernador Civil"*.

Una de las primeras cosas que hace el primer edil es el envío del siguiente telegrama al ministro de la Gobernación: *"Al hacerme cargo de este pueblo, me encuentro con la triste situación de los trabajadores que, a causa de los despidos electorales y las lluvias constantes, que hoy, último día, están produciendo inundaciones en más de treinta viviendas; éstos se me presentan en súplica de ser socorridos, por llevar algunos enfermos varios días por falta de alimentación. Ayuntamiento se encuentra sin recurso alguno. Ruego envíe socorros de ese Ministerio para no dejar morir de hambre a los trabajadores pues médicos me presentan certificado que de no acudir en auxilio peligran varios vecinos. Ruego socorro urgente y autorización especial para proceder contra despidos injustos, para hacer frente esta situación urgente"*.

A partir del día 21 comienzan a cumplirse las promesas que hizo el Frente Popular durante la campaña electoral: amnistía penal para los presos políticos (entre ellos a los anarquistas moralistas detenidos en los sucesos de diciembre de

1933); impulso a la Reforma Agraria, autorizando los asentamientos necesarios por causas de utilidad pública (mientras se repone la Ley de Bases de 1932), lo que origina numerosas invasiones de fincas (como sucedió en Navalmoral y otros pueblos de la comarca); suspensión de los juicios de desahucio contra los arrendatarios, colonos y aparceros (salvo por falta de pago), y el regreso de los yunteros de Extremadura a uso y disfrute de las tierras que antes habían utilizado, según la anterior Ley de Intensificación de Cultivos (Decretos del 28 de Febrero y 3 de Marzo); etc.

Precisamente, sobre este tema y mes, el administrador del Marqués de Comillas denuncia "*invasiones masivas en sus fincas*" (porque tardaba en llevarse a la práctica la Reforma Agraria). Aunque la Guardia Civil responde que "*no es cierto, pues están vigiladas; y que en enero han hecho 7 denuncias, afectando a 17 individuos, pero sólo por hurto de leña*".

Para evitar males mayores, y mientras se repone la Ley de Bases de la Reforma Agraria de 1932 (lo aprobará el parlamento el 15 de junio), el renovado IRA autoriza ocupar las tierras "*con carácter provisional, cuando se considere necesario por causa de utilidad social; en especial, en los municipios donde la propiedad esté altamente concentrada, o cuando una elevada proporción de la población esté compuesta por campesinos pobres*".

En el mes de marzo (proceso conocido como "**25 de Marzo**") se producen numerosas invasiones de fincas en este término, siendo la más llamativa la que se efectúa en la conocida dehesa Millares de los Montes, de las huérfanas del colegio "San José" de Plasencia.

Con la "*Crisis de Mayo*" (prescindir de Alcalá Zamora y nombrar a Azaña) se radicaliza la República y se priva al Gobierno de la única persona que cohexionaba al Frente Popular (Azaña).

Por lo que aquí, en Navalmoral, se multiplican los conflictos de tipo laboral-sindical que surgen por la denominada "Bolsa de Trabajo":

- Izquierda Republicana local denuncia, ante la Comisión Inspector de Colocación, el convenio del reparto de los obreros colocados: "*porque concedía un porcentaje determinado a la Federación Obrera, sin necesidad de que se presentaran a inscribirse en la oficina*". Vuelve a las andadas...
- Para dirimir el asunto, el Delegado Provincial de Trabajo envía un telegrama al alcalde, solicitando urgentemente la relación de las fuerzas obreras existentes en la localidad, con el número de afiliados; a lo que contesta Victorio Casado con la siguiente **estadística obrera**: 296 afiliados a la UGT, 290 obreros *independientes*, 226 de la CNT, 177

miembros de la Agrupación Socialista y 102 de Izquierda Republicana. Cifra, pues, muy elevada.

- Pero el tema laboral anima a la unión entre sindicalistas; o, al menos, a entenderse. Así, el 12 de mayo, CNT y UGT llevan a cabo un mitin conjunto para resolver la *Bolsa de Trabajo*.

11.2.- Vuelve la Reforma Agraria

El 15 de junio, el Parlamento repone la "Ley de Bases de la Reforma Agraria", anulada en julio del año pasado. Pero el ministro de Agricultura, Ruiz de Funes, irá más allá y presentará a las Cortes, el día 26, un proyecto de Ley para devolver a los municipios las *tierras comunales*, que les habían sido expropiadas por las Desamortizaciones de mediados del siglo XIX.

Y, mientras eso sucedía, nadie quiere asumir la alcaldía... Con la llegada del trágico mes de julio del 36, Victorio Casado tiene que ausentarse "*por causa grave de familia*", delegando en el primer teniente de alcalde. Pero ni éste ni los siguientes de la "lista" quieren asumir el cargo: tal vez porque se intuía lo que iba a suceder y nadie quiere asumir responsabilidades en un pueblo tan problemático y político como era Navalmoral, donde la etapa republicana fue un conflicto continuo (lo que después influyó en el cúmulo de odios, venganzas, enfrentamientos, huidas, exilios, represalias, acusaciones, encarcelamientos, ejecuciones y repercusiones posteriores que, afortunadamente, se fueron diluyendo gradualmente).

Porque al día siguiente (festividad de San Fermín), la Federación Obrera (CNT) y la Agrupación Socialista publican un manifiesto en el que amenazan con la huelga y el paro general: "*por el paro obrero y el aumento de los precios de los artículos de primera necesidad, y porque el Ministerio quiere derogar el pacto local sobre la Bolsa de Trabajo*". Fue la última noticia sindical, pues llegó lo que tenía que llegar...

11.3.- La actuación de los anarquistas morales en la Guerra Civil

En la noche del 17 de julio, los morales comienzan a obtener las primeras noticias por diversos medios acerca de la sublevación en África. Como es natural, surgen posturas bien diferenciadas:

- Por un lado, las fuerzas de la CNT y el PSOE, que eran las más numerosas y activas entonces, convocan reuniones y estudian las medidas a tomar: "huelga general" y petición de armas.
- Por otro, los seguidores del "Frente Nacional" esperan con ansiedad el resultado de los acontecimientos iniciados, no dudando muchos de ellos en armarse también (si no lo estaban ya...).

- Y, entre los dos frentes anteriores, se hallaba un colectivo bien representativo: el de Izquierda Republicana, que tendría escaso protagonismo activo en el conflicto bélico que se produce en la localidad, aunque fue bastante represaliado.
- Y luego estaba el caso de los "no afiliados": algunos se van al campo (recordemos que estaban en plena faena agraria), otros a pueblos del entorno (donde tenían casa o familiares) y la mayoría permanecen aquí, a la espera de novedades.

La tensión subió demasiado el día 19 de julio, ya que las organizaciones obreras llevan a cabo la anunciada **Huelga General**, y porque el pueblo de Navalmoral toma conciencia plena de que la sublevación se estaba extendiendo al resto del país.

Huelga que no obtuvo los resultados esperados por varias razones: porque la Guardia Civil se inclina por los insurrectos (aunque se mantenían encerradas en el Cuartel), debido a que los cenetistas más influyentes comienzan desde el mismo día 18 a salir con dirección a Madrid (según ellos, "*para defender la República*"), o porque se enteran de los preparativos tomados en Cáceres para la campaña de Navalmoral.

No entraremos ahora en detalles acerca del desarrollo del conflicto bélico en nuestra localidad, ya que han y hemos publicado bastante sobre ello (J. Chaves y D. Quijada, 1994); pero sí lo haremos en todo aquello que haga referencia a la actuación libertaria y a las repercusiones posteriores:

Mientras los seguidores de Izquierda Republicana y algunos del PSOE se ponen a las órdenes del moralo Ignacio Mateos Guija (recién nombrado Gobernador Civil por Giral), centrando su "puesto de mando" en el Ayuntamiento, los cenetistas que se quedaron y ciertos socialistas forman un "Comité de Defensa" que instalan en la Estación de ferrocarril. Es decir, desorganizados...

Estos últimos deciden vigilar las rutas que llegan a Navalmoral para defender la localidad. Para eso, envían sendos contingentes precariamente armados a dos lugares estratégicos:

- Un camión con dos o tres docenas de milicianos se dirigió al puente del Tiétar, en las proximidades de Talayuela, con el objetivo de derribarlo mediante las cargas de dinamitas que portaban (media docena de petardos aproximadamente, lo que sería insuficiente para lograr su propósito) y evitar así que pasaran por él las supuestas fuerzas de los sublevados.
- Otro pelotón, en número similar al anterior, fue destinado a las proximidades de la carretera de Cáceres y del arroyo de la Parrilla,

donde un muro de piedras podía facilitar la defensa de la entrada a Navalmoral por ese tramo. Que no conseguirán.

- Al fracasar, regresan al municipio y se concentran con los que estaban en la Casa Consistorial.
- Mientras un pequeño grupo se hizo fuerte en el edificio que entonces ocupaba la Telefónica (en un lateral de la plaza anterior) desde donde controlaban, además de las comunicaciones, la defensa del Ayuntamiento por el lado oriental.

Se inicia el combate en los dos últimos lugares, hasta que los milicianos huyen por las traseras de la Casa Consistorial:

- Unos se marchan con dirección a Madrid en el último tren que quedaba en la Estación ("*por orden del alcalde*"), imitando a los otros cuatro que habían huido entre los días 18 y 21.
- Otros se van a sus casas o cuadras, donde se esconden e intentan pasar desapercibidos, hasta ver la forma de salir hacia zona republicana.
- Y el resto no espera más y huye a la desbandada, escapando campo a través hacia las dehesas del entorno y pueblos de la comarca; o se adentran en la provincia toledana, vía Calzada de Oropesa.
- Pero hubo muchos que deciden permanecer en sus casas y puestos de trabajo, especialmente en esos momentos de máximas y vitales tareas agrarias, con la confianza ciega de que nada les sucedería, "*pues nada malo habían hecho*". Sobre todo los que no habían participado directamente en la resistencia armada, o los que no tuvieron un destacado protagonismo durante la pasada etapa republicana. Aunque tardarán poco en comprobar su error, ya que sobre muchos de ellos se cierne un auténtico *calvario*: unos serán detenidos a las pocas horas o más tarde (hubo centenares, en mayor o menor grado), retenidos aquí o siendo trasladados a la Prisión Provincial de Cáceres; otros inician un rosario de citaciones, detenciones, interrogatorios, incomunicaciones, exilio, etc. Incluso medio centenar sufrirán el suplicio de las ejecuciones a manos de los *incontrolados* (aunque eso será a partir de agosto, tras el intento republicano de tomar Navalmoral), a los que se unirán los que pasan *Consejo de Guerra* durante o al acabar el conflicto.

11.4.- Las consecuencias de la guerra: anarquistas depurados

Entre las represalias más graves que sufrieron los miembros del anarquismo moralo, destacamos:

- a. **Fusilados con proceso**, en Madrid y al acabar la guerra: **Jesús López Vicente** ("*Chuli*"), **José Luengo** Fernández ("*Polvorilla*") y **Rafael SánchezGonzález** ("*Rojito*").

- b. **Ejecutados sin proceso**, mediante "paseos", en los primeros meses: Hermógenes Pablos Simón, Nicolás Martín, Marcos Simón, Justino Pascual, Francisco Gallego Sánchez, Eustaquio Ballesteros, José Solís Barrado, José Simón Bote, Emilio Consentino Fernández, Marciano Pajares, Luis García, José García Sánchez, Ezequiel Hernández, el Sr. Reyes Alcázar y Manolo "*Perragorda*".
- c. **Otros casos**: los de Miguel Jiménez (fue teniente y huyó a Francia; pero es entregado, siendo encarcelado y muriendo al salir) y Vicente Martín Domínguez (desapareció en el año 1937).
- d. **Encarcelados**, durante más o menos tiempo: **Alfonso González** Marcos (en Cáceres, liberado en 1942. Apresado de nuevo en 1944 por enlazar con el "maquis"), **Getulio Hernández** Moreno (en Navalmoral y Cáceres, hasta 1938), **Florentino Álvarez** Suárez (similar al anterior), **Críspulo Nieto** Alcázar (preso en Navalmoral hasta las Navidades de 1938), **Ambrosio Marcos** González (preso en Polier, condenado a dos penas de muerte), **Felipe del Monte**Gómez (se libró del "paseo" por una tormenta...), **José Moreno** Fraile (preso en Navalmoral y Cáceres), **Blas Moreno** Gómez (caso similar al anterior), **Adrián Marcos** Gómez (preso en Navalmoral hasta las Navidades de 1938), **Vicente Álvarez** Romero (un año preso en un Campo de Trabajo en Madrid), **Antonio Luengo** Fernández (preso en Madrid), **Arsenio Feliú** (preso en Navalmoral y Cáceres) y un largo etcétera (incluyendo a casi todos los procesados en los hechos de diciembre de 1933 y julio del 36).
- e. **Exiliados**: hubo varios que huyeron de España, destacando el líder anarquista **Bernardo Sarró** Fernández (se exilió a Argentina, muriendo en Rosario de Santa Fe a finales de los años 70).

12.- El Comité Reconstituido de CNT en Navalmoral de 1944

Ambrosio Marcos González decide en 1944 reconstituir el Comité de Navalmoral, desde Madrid, enviando una famosa "lista" para que decidan aquí acerca de la composición del mismo. Reunidos secretamente, los implicados eligen al citado Comité, compuesto por cuatro miembros: Eusebio Moreno Marcos ("Durruti"), Estanislao García Gómez ("Granaíno"), Vidal Marcos Sánchez ("El Chano") y Pedro Marcos Jiménez. Pero, tras ser delatados, vuelven a ser detenidos los tres últimos, huyendo el primero (después de una sorprendente e ingeniosa escapada desde el Ayuntamiento) y uniéndose al "maquis": con Pedro Díaz Monje, "Francés". Fue el último intento pues, a partir de entonces, el anarquismo sólo sobrevive a través de los "*hombres de la sierra*": sobre todo por medio de "Durruti" o de los enlaces de "Colorín" con las partidas.

Anexo 1

Informe del anarquista moralo Ambrosio Marcos a Gastón Leval, según consta en la obra de éste:

"puede decirse, a propósito de la agricultura, que nuestras colectividades no eran la aplicación del comunismo libertario integral, pero que, si tenemos en cuenta las circunstancias, no hubo un solo fracaso. Es lo más importante, porque todo fracaso es causa de un retroceso y siembra el desconcierto. Había que probar que nuestras ideas eran viables, que nuestro programa era realizable. A pesar de las autoridades y de los propietarios, el primer ensayo de cultivo en común fue realizado. Los más desdichados fueron auxiliados, los más fuertes ayudaron a los más débiles. Hubo obreros que se hicieron campesinos para tomar parte en esas realizaciones nuevas. Se ayudó a gente de otras localidades. Cuando en Asturias tuvo lugar la huelga de Duro-Felguera, mandamos un vagón de garbanzos y numerosos sacos de patatas a los huelguistas, y dinero. También fueron ayudados los huelguistas de la Central Telefónica de Madrid, y otros actos de solidaridad fueron cumplidos"...

Anexo 2 (texto mecanografiado inédito que hallé en el Archivo)

Informe político-social de Navalmoral de la Mata
por **Pedro Sánchez Oliva** (23 de enero de 1933)

"Ayuntamiento constituido por diez afiliados a Acción Republicana y tres independientes. En la actualidad sólo hay cinco concejales por dimisión de los restantes: los tres independientes y dos de A.R. a quienes, por no dimitir, expulsarán de dicho Partido. El Ayuntamiento ha carecido y carece de autoridad, y no lleva ni la Bolsa de Trabajo ni el Censo de Campesinos.

Hay un partido político inscrito en Acción Republicana con 90 afiliados, el cual se ha hecho incompatible con todo el vecindario.

Sociedad Obrera afecta a la C.N.T., sección de la F.A.I., con más de 1.200 afiliados; dirigida e inspirada por D. Getulio Hernández, que no es socio, D. Florentino Álvarez y Alfonso González. La colocación obrera la hace a su capricho la Sociedad, imponiendo a los patronos los obreros que quiere en todos los gremios.

No se pagan las rentas desde hace dos años por los labradores, los cuales, obedeciendo órdenes de la Sociedad, labran donde les parece sin contratos; y, aunque la mayoría de ellos se saldrían, no se atreven a hacerlo por existir, dada la falta de autoridad, una verdadera Dictadura, ya que el que no

obedece las órdenes del Comité es expulsado y no se le da tierras para labrar.

Con motivo del paro de los labradores hace unos días (se refiere a la "Huelga de Carros"), hubo algunos que no llevaron los carros a la carretera y han sido expulsados, perdiendo las huebras que habían labrado el día antes.

En el Centro de Fermentación de Tabacos existe una Sociedad autónoma, y a los padres de los afiliados se les ha negado el poder labrar hasta tanto no se den de baja en dicha Sociedad e ingresen en la C.N.T.

En pocas palabras, son los dueños de toda la tierra de este término y parte del de Talayuela. Y han llegado, en su afán de fomentar su Sociedad, a impedir que puedan labrar en el término de Talayuela, donde existe una Sociedad afecta a la U.G.T., a los pueblos que necesitan tierra, si no ingresan en C.N.T.

Con motivo de la montanera se han cometido multitud de abusos, pues personas que no lo necesitan, aprovechándose de la falta de autoridad, han ido con carros a por la bellota, la cual han almacenado en sus casas y luego han vendido.

Asímismo, se abusa de una manera descarada con motivo de las leñas, pues hay quien va a hacer unas cargas porque lo necesita para comer, pero hay otros que se aprovechan y van con los carros, los cuales cargan de la leña que mejor les parece, destrozando la riqueza que en arbolado hay en este término.

El Comunismo Libertario que ellos pregonan es un fantasma de que ellos blasonan ya que estoy plenamente convencido de que tan pronto como exista un Ayuntamiento con energía, y que conozca lo que en materia social debe hacer, se termina en este pueblo el Comunismo Libertario, pues no hay más que imponer a derecha y a izquierda el respeto y acatamiento a las leyes vigentes.

Tengo que hacer constar que el 60 por ciento de los socios, tan pronto se les garantice la libertad de trabajo, se darían de baja en la Sociedad y harían otra dentro de la ley.

Con motivo de los alojamientos, ocurrieron casos dignos de mención que paso a reseñar: se alojó un obrero por cada cien hectáreas en todo el término, y en este pueblo no se retrasaron ni una semana los patronos en hacer los pagos. En los demás pueblos del Partido, donde como verá (pues el informe abarca a todos los pueblos) son Sociedades afectas a la U.G.T, los mismos patronos que aquí pagaban, o sea, el ex-Marqués de Comillas, don

José Giral y su familia (excepto D. Francisco Barnés, que ha pagado sin protestar) y el ex-Marqués de la Romana se han negado a ello, por lo cual han tenido que venir los obreros al Jurado Mixto y aún tienen asuntos pendientes, y otros que se han fallado están en el Ministerio de Trabajo en apelación, y los obreros sin cobrar. Este es un hecho digno de comentario, pues a los que están fuera de la Ley se les paga porque se imponen, y a los que están dentro de ella no, se fomenta los métodos de la Sociedad de este pueblo y no tardará mucho en que en todo el Partido de Navalmoral se vaya a la acción directa e ingresen las organizaciones obreras en la C.N.T. No ocurriría esto si los patronos de este Partido se negaran a pactar con los obreros si no se ponían dentro de la Ley, y pagaran puntualmente a los obreros que se someten y reconocen la autoridad que en materia social tienen los Jurados Mixtos.

Los obreros de Navalmoral no acatan ninguna disposición que da el Jurado Mixto y, además, nos tienen prometido que nos tirarán un día por el balcón. De lo cual yo me río, pues lo conozco bien (Sánchez Oliva fue secretario de la Federación Obrera en 1930, antes de su radicalización) y no creo lleguen a realizarlo.

En síntesis: COBARDÍA Y MALA FÉ en los elementos de la derecha y los terratenientes, e imposición y Dictadura por parte de la Izquierda".

BIBLIOGRAFÍA:

- D. QUIJADA: *“La Mancomunidad de Navalmoral y Talayuela durante la 2ª República”*, 1994.
- D. QUIJADA: *“Getulio Hernández Moreno...”*, XXV Coloquios Históricos de Extremadura, 1996.
- D. QUIJADA: *“Un siglo de teatro en Navalmoral”*, VII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 2001.
- D. QUIJADA: *“Los orígenes de la Agrupación Socialista Morala”*, VIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 2002.
- D. QUIJADA: *“Los orígenes del republicanismo en Navalmoral de la Mata”*, XXIII "Coloquios Históricos de Extremadura", Trujillo, 1995.
- D. QUIJADA: *“Los antecedentes republicanos morales en el siglo XIX”*, XXXII "Coloquios Históricos de Extremadura", Trujillo 2003.
- J. CHAVES y D. QUIJADA: *“La Guerra Civil en Navalmoral”* (dos ponencias), I Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 1994.
- GASTÓN LEVAL: *“Colectividades Libertarias en España”* (Anatema, Madrid, 1977).

- R.C. MONTAÑÉS: "*Mito y realidad del anarquismo moral: la CNT en la comarca del Campo Arañuelo durante la 2ª República*". X Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo... Navalmoral de la Mata, 2004

Además, la mayoría de los datos (especialmente las notas en cursiva o entrecomilladas) se han tomado del Archivo Municipal (Libros de Actas de las Sesiones, registro de Comunicaciones, solicitudes de licencias o permisos, etc.) y del Registro Civil.